



# EL LITORAL

Año XLI — No. 12.867 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, viernes 5 de diciembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271


# PRORROGARON EL ESTADO DE SITIO

## *Se hallaba presente en la sesión de la Cámara de Senadores el titular del M. del Interior*

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En una sesión de 40 minutos, a la que asistió el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, el Senado aprobó la prórroga del estado de sitio que solicitó el Poder Ejecutivo e incorporó al proyecto un tercer artículo facultando al gobierno para levantar la medida mientras el Congreso esté en receso cuando desaparezcan las causas que motivaron su aplicación.

**Habla el Dr. Vítolo**

La sesión se inició a las 12.35, presidida por el Sr. Benjamín Guzmán y la asistencia de 24 legisladores. Después de leerse el proyecto de prórroga, el cuerpo se constituyó en comisión invitando a pasar al recinto al ministro Vítolo. En primer término habló éste, dando a conocer las causas que habían promovido la decisión. Dijo que la huelga de los obreros petroleros de Mendoza no tuvo finalidad gremial y que la de los obreros ferroviarios, dispuesta por el pago de la retroactividad, tampoco lo era. Añadió que quedó demostrado en ambos casos "la existencia de movimientos tendientes a perturbar la tranquilidad y la paz social". Por último afirmó que esos motivos subsisten, "razón por la que también debe subsistir la medida de prevención".

**Se informa el despacho**

A continuación el senador por Santa Fe Sr. Rodolfo Weidmann, informó el despacho favorable en nombre de la comisión de Asuntos Constitucionales, y pidió su sanción con el agregado de un artículo, facultando al Poder Ejecutivo a levantar el estado de sitio "cuando el Congreso esté en receso y hubieren desaparecido las causas que motivaron su implantación".

**Conceptos del Sr. García**

El apoyo del bloque estuvo a cargo de su presidente y titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, Sr. Alfredo García, quien formuló, asimismo, rápidas consideraciones de carácter constitucional.

A los cinco minutos de haber sido votado el proyecto por unanimidad, la secretaría del Senado hizo llegar la comunicación a la Cámara de Diputados.

**Otros proyectos**

Por otra parte, la Cámara alta que había dejado de sesionar en comisión, sancionó un proyecto de resolución indicando "que vería con agrado que se incluyera en la agenda de las sesiones extraordinarias actuales el proyecto de haber jubilatorio para el personal de aeronavegación y de obreros rurales". Dio también su voto afirmativo a un proyecto pidiendo la creación de la bolsa de trabajo para obreros mercantiles y gastronómicos.

**Acuerdos para funcionarios judiciales**

Posteriormente, a las 13.15 el cuerpo pasó a deliberar en secreto para prestar acuerdos pedidos por el Poder Ejecutivo para la designación de funcionarios judiciales.

**La reunión de Diputados**

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Dos horas cuarenta minutos duró el debate sobre un pedido de amnistía para los obreros ferroviarios detenidos por las autoridades militares y que fue rechazado finalmente. Se produjo un desorden de proporciones casi al agotarse el tema y cuando hablaba el Sr. Cortés (UCRI) éste sostuvo un violento altercado con el Sr. Belnicoff (UCRP), siendo suspendida por 10 minutos la sesión para reanudarse luego.

Las deliberaciones comenzaron a las 11.10 con 95 diputados y la presidencia del Sr. Monjardín.

Luego de rendirse un homenaje al decimotercer aniversario de la república de Yugoslavia, propuesto por el Sr. Juan López (UCRI), el cuerpo pasó a la media hora de preferencias que se extendió por más de dos horas. Así lo resolvió la Cámara para entrar en el debate a fondo de la cuestión ferroviaria. Nueve oradores de los cuales cinco lo fueron de la minoría, hablaron en defensa de sus respectivas tesis.

El Sr. Perkins (UCRP), fundó un proyecto del que es autor por el que se pedía la inclusión en el período extraordinario de "una amnistía al personal ferroviario sometido a la justicia militar". Dijo que familiares de los detenidos se habían presentado a su bloque "para saber dónde estaban sus parientes". "Nosotros nos encontramos impotentes para explicar —dijo— cómo dentro de un régimen constitucional pueden suceder estas cosas".

Concluyó su discurso pidiendo que la Cámara votara favorablemente su proyecto. (Sigue la sesión)

**Proyecto de Rodríguez Araya**

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El diputado Agustín Rodríguez Araya presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de resolución solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre si es exacto que las autoridades de la provincia de San Juan exigen a los empleados públicos la afiliación obligatoria al partido oficialista; si se han recibido denuncias en ese sentido "y si no se estima ésta, en el supuesto de existir, una práctica repudiable sólo concebible en los gobiernos fraudulentos o dictatoriales que tuvo la República.

## *No modificará el régimen de cambios el P.E.*

*BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretario de Finanzas, Dr. Antonio López, declaró no tener conocimiento de que en los próximos días sea propósito del gobierno anunciar una modificación al régimen de cambios en vigor, ni tampoco que se prevea otra suspensión de importaciones.*

## Los carniceros cierran desde el lunes en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). —La Asociación Propietarios Carniceros de la capital dispuso el cierre por tiempo indeterminado de esos comercios a patrir del lunes próximo.

La medida se adoptó en señal de repudio al alto precio al que los comerciantes reciben la carne, lo que ha provocado una disminución en las ventas. Durante la asamblea, Andrés Pesce, uno de los integrantes de la comisión directiva de la entidad, sostuvo que "de continuarse negociando el producto al precio actual, y al que dentro de poco habrá que cobrar, deberán cerrar el 50 por ciento de las carnicerías".

## La radicación de capitales ha sido convertida en ley

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Senado aprobó anoche convirtiéndolo en ley, el proyecto sobre radicación de capitales extranjeros con las mismas franquicias que rigen para las inversiones de origen argentino. La sanción recayó tras de aceptar la Alta Cámara las reformas introducidas por Diputados en el sentido de asegurar a la industria nacional igualdad de posibilidades en materia de equipamiento técnico en relación con la extranjera que se radique en la República. Además dio entrada al proyecto de ley propuesto por el Poder Ejecutivo sobre prórroga, sin término, del estado de sitio en todo el país.

## Un corazón - pulmón artificial ha donado el Sr. Roger Balet

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Sr. José Roger Balet anunció al director del Instituto de Clínica Quirúrgica, Dr. Mario Brea, su propósito de donar a la Facultad de Ciencias Médicas un corazón-pulmón artificial con destino a ese instituto.

El conocido filántropo, iniciará de inmediato —según anticipó— las gestiones para adquirir el aparato en Suecia.

## Oficiales aeronáuticos cumplieron sanciones

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los oficiales superiores que se encontraban alojados en el aeródromo militar de Mar del Plata y que habían intervenido en la crisis de los mandos ocurrida en el arma el 4 de septiembre último, dieron término a la sanción impuesta por el Consejo Supremo de las fuerzas Armadas.

## Se emitirán nuevos billetes de 50 pesos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Banco Central de la República Argentina hizo saber que pondrá en circulación billetes de $ 50, en los cuales partiendo del número 20.460.001, serie "B" podrá advertirse que las numeraciones y series han sido impresas con nuevo diseño.

## Audiencias ha concedido hoy el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 5 (UPI). El presidente de la Nación, como lo hace habitualmente los días viernes, permaneció en la residencia de Olivos estimándose que en virtud del feriado del lunes próximo, no concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno hasta el martes 9.

En Olivos, el Dr. Arturo Frondizi mantuvo esta mañanana una reunión con el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga y luego recibió, por separado, a los asesores de la Presidencia, Dr. Silvio Bonardi y Arq. Nicolás Babini; al jefe de la Casa Militar, coronel Manuel José Olascoaga y al secretario de Informaciones del Estado, general Angel Peluffo.

## Una aclaración han formulado los 62 gremios

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La mesa coordinadora de los 62 organizaciones desmintió que se realicen gestiones con las autoridades para levantar los paros de los días 11 y 12 del corriente.

Por otra parte la Federación Obreros y Empleados Vitivinícolas resolvió no adherir al paro de referencia. Una declaración de la entidad expresa que la decisión "no significa apartarse de la línea trazada por las 62 organizaciones". Considera que "un movimiento de fuerza retardaría, en estos momentos, la pronta normalización sindical del país.

## La conferencia de cancilleres organiza Dulles

WASHINGTON, 5 (UPI).— El secretario de Estado, John Foster Dulles, regresó hoy a Washington para asumir la dirección personal de los preparativos para una conferencia aliada en París con el fin de poner coto a la ofensiva diplomática soviética contra Berlín.

En la capital francesa tendrá lugar el 15 la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Francia y Alemania occidental para formular una contraposición a la demanda de Rusia de que se neutralice Berlín occidental y sean evacuadas las fuerzas occidentales que hay allí.

Dulles llegó por la vía aérea esta madrugada procedente de San Francisco, donde pronunció un discurso importante ayer, reafirmando en enérgicos términos la determinación del gobierno norteamericano a no reconocer a China Roja.

Dulles dijo que el reconocimiento de China Roja por Estados Unidos equivaldría a abandonar toda el Asia no comunista a la dominación roja y replegaría la línea de defensa norteamericana en el Pacífico a la costa occidental norteamericana.

**Declaración de Duncan Sandys**

LONDRES, 5 (UPI). — El ministro de Defensa, Duncan Sandys, declaró en la Cámara de los Comunes que las autoridades moscovitas saben bien que Estados Unidos podría aniquilar a la Unión Soviética si desataran una guerra por Berlín occidental.

Hablando en nombre del gobierno al término de todo un día de debate sobre relaciones exteriores, Sandys expresó el convencimiento de que el gobierno soviético está tan ansioso como Occidente de evitar la guerra.

"Tengo el convencimiento de que no tienen la intención de desatar una guerra mundial sobre el estado legal de Berlín. Bien saben que en el presente estado de los armamentos, si se produjese tal guerra, Estados Unidos estaría en condiciones de aniquilar a Rusia", declaró.

Reiteró la actitud del gobierno británico de que no tiene intención de abandonar sus derechos legales en Berlín, y señaló que las potencias occidentales tienen que considerar también sus obligaciones morales con la población del aislado sector occidental.

## Una sugerencia roja rechazan en Finlandia

HELSINKI, 5 (UPI). — Los comunistas trataron hoy de capitalizar la caída del gobierno de Finlandia pidiendo la formación de un frente popular que les permitirá volver al gobierno después de 10 años. Pero la opinión general está en contra de incluirles en cualquier coalición que suceda al gobierno del primer ministro Karl August Fagerholm, que cayó ayer por no ser grato a los soviets.

Kansan Cutiset, órgano oficial del Partido Democrático Popular, dominado por los comunistas, dice hoy en un editorial que el país se encuentra en tan mal estado que "sólo un gobierno de amplia base, que tenga el apoyo de las clases trabajadoras, puede cambiar el curso de nuestra política económica y exterior".

Agrega que los demócratas populares estaban dispuestos a cooperar con todos los grupos "que se preocupan por la situación de la política exterior y desean mejorarla".

Hoy Finlandia sólo tiene un gobierno interino, permaneciendo Fagerholm al frente del mismo, hasta que pueda formarse alguna coalición.

## *Se extravió en España un avión con 21 personas*

MADRID, 5 (UPI). — Patrullas de montañeses buscan hoy vestigios de un avión de pasajeros español con 21 personas a bordo que desapareció ayer cuando hacía un vuelo regular de Vigo a Madrid bajo una tormenta, y que presume se pueda haber estrellado.

El avión, un Languedoc de cuatro motores de la línea aérea española Aviaco, salió de Vigo con 16 pasajeros y cinco tripulantes a las 4.40 con cerca de dos horas de retraso debido a fuertes vientos cruzados.

Los funcionarios de la compañía presumen que el avión se haya estrellado posiblemente en las abruptas montañas de Gredos, zona poco poblada que se extiende entre Madrid y Salamanca.

## Visitó zonas petrolíferas Ch. De Gaulle

HASSI NESSAOUD, (Argelia), 5 (UPI). — El primer ministro francés Charles De Gaulle dio hoy su aprobación a la ya provechosa investigación petrolera francesa en el Sahara, sea cual fuere su costo.

De Gaulle arribó anoche a este pequeño pueblo de casas de madera prefabricadas, en el corazón del desierto. Pasó la noche en una de esas casas, como si se tratase de cualquier obrero petrolero francés.

Hassi Nessaoud, unos 600 kilómetros al suroeste de Argel, representa una gran esperanza francesa desde hace dos años. A raíz de la crisis de Suez, las compañías petroleras francesas decidieron iniciar amplias exploraciones en el desierto.

De Gaulle visitó ayer el distrito de Bone, y estudió la posibilidad de construir allí una gran organización de industrias pesadas, basada en la producción local de un millón de toneladas de hierro al año.

De Gaulle desde hace tiempo, según se decía, no estaba interesado en cuestiones económicas. Sin embargo, hoy manifestó: "El cambio enorme que se realiza en el Sahara tendrá repercusiones nacionales e internacionales. Se trata de un brillante triunfo de nuevas técnicas, y traerá cambios económicos, por cuanto el petróleo del Sahara es el símbolo de una nueva Francia".

Luego, al dar la mano a obreros franceses y musulmanes por igual, De Gaulle dijo: "Sois los precursores y constructores de una nueva nación".

El plan de De Gaulle es utilizar los recursos de energía del Sahara para ayudar a convertir a Argelia en país industrial, y proporcionar a Francia la independencia de los recursos petroleros.

## El cohete del Sputnik III ha sido observado

NAHA (Okinawa), 5 (UPI). — Dos aviadores norteamericanos informaron hoy que habían visto lo que puede haber sido el cohete del Sputnik III de Rusia.

El primer teniente Julián Miller, y el aviador de tercera clase Frank T. Waters, dijeron que vieron un relámpago brillante y una bola de fuego naranja-rosada a una gran altitud a las 2.58 de la mañana.

"Se movía con mayor rapidez que cualquier avión y lo observé hasta que desapareció", declaró Waters. "No cayó ni seguía una dirección vertical. Se movía a través del espacio en un ángulo y al moverse parecía que se desprendían fragmentos como si estuviera desintegrándose.

# *YPF SUSCRIBIO DOS CONVENIOS*

## Fueron concertados con Esso y Shell los contratos respectivos para incrementar la producción

NUEVA YORK, 5 (UPI) — Texto de una información dada a publicidad por la Standard Oil (Nueva Jersey), titulada "Una filial de la Standard Oil (N.J.) firma un contrato de fomento con Argentina".

"La Standard Oil Company (Nueva Jersey) informó que la filial de su entera propiedad, Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina (SAPA), compañía integrada en la Argentina y dedicada primariamente a operaciones de refinamiento y distribución en ese país, y la Esso Argentina Incorporated, compañía de los Estados Unidos organizada recientemente para realizar actividades de producción y exploración por medio de una sucursal local argentina, han firmado un contrato de fomento con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Argentinos (YPF), compañía petrolera del gobierno argentino. El contrato entrará en vigor cuando lo ratifique el gobierno argentino.

"El objeto principal del contrato consiste en el rápido fomento de la producción de petróleo y gas en una región determinada, en la que las actividades de fomento, así como las actividades de producción, han sido confiadas por YPF a la Esso Argentina. La región comprende aproximadamente unas 480.000 hectáreas, situadas en la provincia de Neuquén, unos 1.200 kilómetros al suroeste de Buenos Aires. La producción de petróleo de la provincia de Neuquén es en la actualidad de unos 12.000 barriles diarios.

"Tanto YPF, que es el productor más grande, como la Esso SAPA, producen petróleo y gas en la provincia de Neuquén. Según el contrato, YPF conservará su derecho de propiedad sobre el petróleo y compensará a la Esso Argentina con cantidades determinadas de dinero. Estas cantidades se pagarán en pesos argentinos y dependerán del precio cotizado en dólares norteamericanos en tres puntos de referencia. Las cantidades variarán según varíe el precio internacional del crudo equivalente de Venezuela, la costa del golfo de los Estados Unidos y un puerto de carga del golfo Pérsico.

"La cantidad inicial será el equivalente en pesos de 11.50 dólares por metro cúbico (6.3 barriles) si el total producido no pasa de 2.000 metros cúbicos (unos 12.600 barriles) diarios; de 11.25 dólares si pasa de 2.000, pero no de 4.000 (25.000 barriles) diarios, y de 11 dólares si pasa de 4.000 metros cúbicos diarios. Los pesos que no se necesiten para las operaciones locales que deban realizarse de acuerdo con el contrato podrán remesarse en dólares.

"La Esso Argentina ha contraído la obligación de efectuar ciertos gastos en la producción y explotación a que se refiere el contrato en la forma siguiente: durante el período inicial de tres años la Esso Argentina gastará un mínimo de 10.000.000 de dólares; en el segundo peíodo de tres años, si la Esso Argentina decide continuar la operación, gastará un mínimo de 13.000.000 de dólares; en un tercer período de cuatro años de duración, la Esso Argentina debe entregar al comenzar ese período, en el caso de que decida continuar la operación, la mitad que ella elija de la zona, gastando después según una fórmula basada en las reservas y en la correspondiente productividad, con tal de que exista mercado para el petróleo.

"La fórmula a que se refiere el tercer período debe dar un gasto de por lo menos 24.000.000 de dólares, si para el final del segundo período se ha demostrado que las reservas son suficientes para obtener una producción de 4.000 o más metros cúbicos diarios. Esa obligación podría reducirse proporcionalmente en el caso de que se descubran cantidades menores. En el período final de 20 años no se fija ningún mínimo, pero la Esso Argentina se compromete a reducir la zona al 25 por ciento de su extensión original y a completar el fomento de la zona restante.

La Esso Argentina se ha comprometido también a financiar y construir una tubería cuyo costo no excederá de 23.000.000 de dólares por cuenta de YPF, desde el yacimiento de Neuquén, recorriendo una distancia de 625 kilómetros hacia la costa de Bahía Blanca. La propiedad y administración de este conducto serán de YPF, que devolverá su costo en dólares en 30 pagos iguales anuales al 5 por ciento de interés anual sobre el total que vaya quedando sin pagar.

"La Esso (SAPA) continuará normalmente las actividades de refinamiento, transporte y venta de la operación. La Esso (SAPA) continuará también las operaciones en las propiedades de petróleo y gas que tiene desde hace muchos años en la provincia de Neuquén, pero ha accedido a cambiar la condición de esas operaciones a fin de que no las ejerza a perpetuidad, sino sólo el tiempo de duración del contrato. Las propiedades productoras de la Esso (SAPA) de Salta, en el norte de Argentina, que tenía también a perpetuidad, fueron cedidas voluntariamente a YPF en el contrato, sin ninguna compensación.

"Las partes acuerdan considerar de tiempo en tiempo, en lo futuro, la posibilidad de extender la actividad de exportación y producción de la Esso Argentina a otras regiones de la Argentina en condiciones mutuamente aceptables.

"Los portavoces de la compañía en Buenos Aires y en Nueva York se mostraron satisfechos de esta oportunidad de colaborar con la Argentina en la consecución del propósito de ese país de lograr la autosuficiencia en petróleo al poner a su disposición su ayuda financiera y técnica".

**Con la Shell**

LONDRES, 5 (UPI). — El grupo de compañías Royal Dutch Shell anunció un acuerdo con YPF de la Argentina, para la exploración, desarrollo y producción de petróleo en una región de 300.000 kilómetros cuadrados en aquel país.

La región queda en Río Negro, cerca de Bahía Blanca, a unos 800 kilómetros al suroeste de Buenos Aires.

"A diferencia de la mayoría de los demás contratos concertados recientemente, que cubren zonas exploradas o semiexploradas, esta región no ha sido explorada por completo", informó la Shell. Esta zona se irá reduciendo progresivamente durante un período satisfactorio para ambas partes hasta llegar al 10 por ciento de la superficie total".

El acuerdo entre la Shell y la empresa del Estado argentino estipula un gasto mínimo de 23 millones de dólares en el período de diez años de su vigencia. En ese tiempo se harán exploraciones y se desarrollará todo el petróleo que se encuentre.

"Los gastos incurridos en estas operaciones serán reembolsados a la compañía si y cuando se produzca petróleo y, por acuerdo entre YPF y las dos empresas de refinería y comercialización asociadas de la Shell en ese país, se entregarán a estas cantidades de petróleo de igual valor al necesario para cubrir esos gastos con el fin de satisfacer sus necesidades de comercialización.

"Una vez satisfechos los gastos por este método, los frutos de la empresa serán compartidos con el saldo del petróleo en partes iguales entre YPF y las compañías de refinería y comercialización de la Shell".

## El anuncio de la firma fue formulado por el Dr. Sábato

### *En la oportunidad también se refirió a las negociaciones con otras empresas*

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El delegado presidencial en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Arturo Sábato, anunció en forma oficial la concertación de "dos importantes contratos con Esso y Shell para exploraciones y explotaciones de petróleo". Los documentos fueron firmados ad referéndum del Poder Ejecutivo.

Luego de hacer este anuncio el Dr. Sábato contestó a varias preguntas que se le hicieron en torno a las negociaciones con el grupo Atlas. Fue pesimista en cuanto a ese convenio. Dijo que "no obstante el tiempo transcurrido YPF no ha visto satisfecho su reclamo de ver concretada en forma cierta y evidente la financiación, y ha rehusado considerar los precios que se le habían propuesto, muy superiores al de otras ofertas en firme ofrecidas a YPF". Señaló que habían decidido pasar las actuaciones sobre este asunto a la consideración del directorio, agregando que "mientras tanto YPF está abocado al estudio y desarrollo de un plan que reemplazaría los trabajos previstos por el grupo Atlas". Expresó que para el caso de que "no se concluyan con éxito las negociaciones hemos de someter al directorio este plan, bastante adelantado, a desarrollar mediante contrataciones de servicios que permitirán activar las reservas petrolíferas de Comodoro Rivadavia en forma similar a la programada por el grupo Atlas". Anunció que la puesta en marcha de los contratos con Pan American, Uni Oil y Banco Loeb "prosigue en buena forma", revelando que entre hoy y mañana fondeará en Puerto Deseado el primer barco que trae maquinaria y equipo de perforación.

Manifestó que "todo permite esperar que quizás para antes de terminar este mes surja petróleo del primer pozo perforado por Pan American".

Finalmente, expresó que "de seguirse en este fuerte tren de labor, bastarán tres años para que la Argentina alcance a cubrir con holgura sus necesidades de hidrocarburos y, dejando muy atrás nuestra crítica posición deficitaria, podamos aspirar a convertirnos en exportadores de petróleo".

# *Para el fomento económico americano tratarán medidas*

WASHINGTON, 5 (UPI). — Brasil y Chile propusieron que la comisión de los 21 países latinoamericanos reunida aquí concluya la primera fase de su labor para el martes próximo, e imparta instrucciones a los técnicos para que formulen un programa detallado sobre el desarrollo económico de las Américas.

De acuerdo con ese plan el grupo se reuniría nuevamente después del 15 de abril de 1959, para estudiar las medidas recomendadas por un grupo de técnicos.

Estados Unidos, Argentina y Ecuador apoyaron inmediatamente la propuesta. Sin embargo, el embajador mejicano, Luis Quintanilla, protestó que, en su forma actual, la propuesta conjunta pasaría por alto al Consejo Económico y Social Interamericano, y, por tanto, debilitaría la posición de las entidades interamericanas existentes. Reiteró su conocida actitud de que la comisión de los 21 debe trabajar directamente a través del Consejo.

La propuesta de poner fin a la sesión plenaria de la comisión especial se presentó después de una importante reunión celebrada el miércoles, en la cual el presidente de la comisión, Alfonso López, ex presidente de Colombia, pidió a todas las partes interesadas que demostrasen mayor franqueza al exponer sus puntos de vista.

López manifestó que es necesaria una nueva orientación para los asuntos interamericanos y hacer frente debidamente a los problemas económicos, recientemente agravados por la baja de los precios de los artículos básicos de consumo.

El ex presidente colombiano recordó a los países latinoamericanos que sólo a través de la estabilidad política pueden esperar lograr el bienestar económico. Instó a Estados Unidos a dedicar más tiempo e interés a los problemas de las repúblicas americanas.

El delegado chileno, Joaquín Figueroa, pidió a la comisión que realice dos sesiones diarias, incluso el sábado, a fin de considerar los temas restantes del temario, o sea, comercio internacional y productos básicos, mercados regionales y cooperación técnica. Manifestó que la comisión debe designar una subcomisión de técnicos que deberá comenzar a trabajar antes del 15 de enero.

La propuesta de Chile y Brasil deja en manos de los gobiernos designar los peritos que formarán ese grupo especial, y simplemente sugiere una liberal cooperación con el Consejo Económico y Social Interamericano.

Fue a este respecto que Quintanilla levantó su voz de protesta. Aparentemente movido por la emoción, declaró que la propuesta es "muy vaga" y tiende a dejar en manos de elementos políticos más bien que a la decisión de técnicos, la misión de formular el programa económico.

El embajador de Ecuador, José Chiriboga, por otra parte, dijo que, en su opinión, la magnitud del esfuerzo requiere una decisión política.

"Debemos llamar la atención de las Américas sobre el hecho de que estamos preparados para dar grandes pasos a fin de iniciar una gran campaña contra la falta de desarrollo", declaró.

Cecilio R. Morales, delegado suplente de la Argentina, dijo no opinar que la propuesta resta méritos a la labor del Consejo Económico y Social. Afirmó que su delegación está de acuerdo con el punto de vista mejicano de que las organizaciones interamericanas ya establecidas no deben ser ignoradas por la comisión especial.

*Henry Raymont*

## Niebla y humo cubren una gran zona británica

LONDRES, 5 (UPI). — Los ingleses fueron advertidos hoy que los 25 días consecutivos de niebla estaban convirtiendo a ésta en la misma mezcla de humo y niebla que causó la muerte a 10.000 personas hace seis años.

La advertencia la hizo el Dr. D. T. Cummings, del hospital Vartholomews de Londres, donde centenares de víctimas de la plaga de 1952 fueron llevadas para tratamientos de emergencia.

La mezcla de niebla y humo en aquella ocasión cubrió Inglaterra por tres días después de varias semanas de niebla que paralizó las comunicaciones y desorganizó la economía de la nación.

Hoy la pesada niebla gris cubre 30 condados y un área de unos 72.000 kms. cuadrados.

Cummings advirtió que la solución del aire con el humo sobre Londres ha llegado al límite más allá del cual puede considerarse como peligroso.

## *N. Khruschev ha contestado a MacMillan*

*LONDRES, 5 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, envió una carta al jefe del gobierno británico, Harold MacMillan, sobre la crisis de Berlín.*

*La carta de Khruschev fue entregada esta mañana al ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, por el encargado de asuntos rusos Alexei Roshchin.*

*No se reveló el contenido de la carta, pero el vocero dijo que se trataba de una respuesta a una carta que envió MacMillan a Khruschev hace unos diez días.*

*La comunicación de MacMillan, que tampoco se dio a publicidad fue enviada al anunciarse la intención rusa de evacuar Berlín.*

## Rechazaron un plan mejicano sobre Chipre

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — Méjico trató de obtener que la comisión política principal de las Naciones Unidas designase un grupo de trabajo que allanase las dificultades que rodean el problema de la isla de Chipre para procurar una resolución de avenimiento susceptible de ser aceptada por todos. Sin embargo, tuvo que retirar la moción que presentó en ese sentido debido a la oposición de Grecia y Gran Bretaña, expresando el embajador Rafael de la Colina que lo hacía por estimar que con esa oposición tal grupo no podría cumplir su labor.

De la Colina dijo que daba el paso por estimar que ninguna de las siete mociones sobre Chipre parecía tener eco en una mayoría de delegados, añadiendo que la oposición de cualquiera de los países envueltos en el problema —Gran Bretaña, Grecia y Turquía— inutilizaban todo mayor debate.

Perú expresó reservas en el mismo sentido.

El ministro de Estado británico Allan Noble dijo que había gestiones al margen de la comisión, pero no indicó si creía que tendrían éxito.

El ministro de Defensa indio, V. K. Krishna Menon, exhortó a la comisión a dar apoyo unánime a una resolución que su país copatrocinó con otros diez. Pero pese a algunas modificaciones introducidas por Menon, Gran Bretaña dijo que era "completamente inaceptable". Turquía también objetó el proyecto por estimar, como Gran Bretaña, que "prejuzgaría" una solución final al exhortar a la "preservación de su integridad".

## Iniciose en Uruguay el escrutinio final

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — Dio comienzo en la víspera la tarea del escrutinio final de las elecciones generales del domingo pasado, procediendo la Corte Electoral a escrutar los votos observados, cuyos resultados serán dados a conocer en los próximos días. Estos sufragios, según descuentan los observadores no harán variar el triunfo del Partido Herrerista.

En declaraciones periodísticas el candidato al Consejo Nacional de Gobierno por la fracción triunfante, Benito Nardone, expresó que no creía en la conveniencia del comercio con los países comunistas, afirmando que dicho comercio se aprovecha para la penetración y propaganda de esas ideas.

También se mostró inclinado a mejorar las relaciones con Estados Unidos y eliminar las trabas del actual régimen de cambios e intensificar las relaciones comerciales con los demás países del continente, sobre la base del beneficio recíproco.

Dijo Nardone que era propósito del futuro gobierno resolver los candentes problemas del sistema cambiario, la obtención de divisas, el incremento de la exportación e importación, el saneamiento de la moneda, la reducción de los gastos públicos, contención de la inflación y el elevado costo de la vida.

Por su parte, el diario "El Día", de la fracción batllista, lista 14, ratificó que César Batlle Pacheco ocupará su puesto por la minoría en el Consejo Nacional de Gobierno, desmintiendo así las versiones que lo hacían aparecer renunciando a ese cargo.

## Propagóse un paro en una ciudad de Méjico

SAN LUIS DE POTOSI, 5 (UPI). — Unos diez mil obreros industriales, así como los trabajadores de las estaciones de servicio y de los cinematógrafos, se unieron a la huelga del transporte y del comercio que virtualmente ha paralizado todas las actividades de esta ciudad del centro de Méjico.

El movimiento se encamina a derrocar al gobernador del estado Manuel Alvarez.

Un batallón de 480 soldados ha reforzado al contingente de San Luis de Potosí, pero hasta el momento no se han registrado actos de violencia.

## EN VENEZUELA DESCUBREN UNA CONSPIRACIÓN

CARACAS, 5 (UPI). — José Manuel Romero Pascuali, jefe de la Organización Federal Venezolana, fue prendido ayer por la policía, acusado de conspiración.

Romero Pascuali había sido desterrado a Curacao luego del frustrado golpe del 23 de julio último, pero regresó clandestinamente al país a principios de setiembre y desde entonces supo mantenerse oculto.

Las autoridades revelaron que Romero Pascuali servía de vínculo entre los elementos adictos al ex dictador en el exterior y los que hay en Venezuela, dentro del plan de continuar los actos conspirativos.

Dijeron las autoridades que puede haber alrededor de otros 15 detenidos en relación con las actividades de Romero Pascuali, pero no revelaron la identidad. Se explicó que la policía continúa investigando una lista de nombres encontrada en poder de aquél.

Entre tanto, el Ministerio de Relaciones Interiores procede con energía a despejar el ambiente de la campaña de rumores desatada por los perezjimenistas, a fin de que las elecciones presidenciales y legislativas del domingo se cumplan normalmente.

**Afirmación de "El Tiempo"**

BOGOTA, 5 (UPI). — "El Tiempo" insiste en que existe una "internacional negra", formada por los dictadores depuestos de América latina, que está trabajando activamente por derrocar a los gobiernos democráticos que los sustituyeron.

La afirmación la hace en una nota sobre las denuncias referentes a actividades en suelo colombiano de elementos venezolanos adictos al ex dictador Marcos Pérez Jiménez.

Informes sobre estas actividades, aún no confirmados, llegaron de la región norte del país fronteriza con Venezuela. Según ellos varios perezjimenistas estarían preparándose a tomar esas regiones con el objeto de invadir a su país.

## Una conferencia de naciones de Africa iniciarán

ACCRA (Ghana), 5 (UPI). — Delegados de toda el Africa están llegando hoy a esta ciudad para la inauguración el próximo lunes de una conferencia de toda el Africa que un observador calificó de muy importante para todo el mundo.

Observadores de Inglaterra, Alemania Occidental, La Unión Soviética y los Estados Unidos asistirían a la reunión.

El Dr. H. Bond, decano de la Universidad de Atlanta llegó ayer y dijo "La influencia de la conferencia será profunda en la estructura de todo el mundo".

Dijo que "la misma puede quizás llevar a la creación de una nueva nación", pero no quiso aclarar que quería decir con eso.

Fuad Galal, ex presidente de la Asamblea Nacional de Egipto que llegó como jefe de una delegación de 11 hombres dijo que "ahora que estamos unidos, la lucha por la libertad y la independencia se resolverá a nuestro favor."

## El mariscal Tito se entrevistará hoy con Nasser

EL CAIRO, 5 (UPI).— El presidente Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida, se entrevistará hoy con el presidente Tito de Yugoslavia en Port Said, según dicen fuentes informadas.

Los dos líderes comerán juntos esta noche y presumiblemente conferenciarán antes de que el yacht de Tito, el "Seagull", entre en el canal de Suez, en viaje a Indonesia.

## Han sido propuestos para un premio cinco novelistas franceses

PARIS, 5 (UPI).—Los nombres de cinco novelistas franceses han sido propuestos como candidatos al premio "Interallié", último de los laureles literarios principales de la nación que queda por otorgar este año.

El premio se concederá el jueves de la semana próxima. Hoy anunció los nombres de los candidatos el jurado de eminentes escritores que designa al triunfador definitivo.

Los candidatos propuestos son: Roger Grenier, por su novela "Les embuscades" ("Las Emboscadas"); Bertrand Poirot - Delpech, por "Le grand dadais" ("El gran bufo"); Paul Tillard, por "L' Outrage" ("El ultraje"); Gabriel D'Abarede, por "La loi de notre enfance" ("La ley de nuestra infancia") y Christian Yve, por "A tombeaux ouverts" ("A toda máquina").

## Falleció en Irlanda el nuncio apostólico

DUBLIN, 5 (UPI). — El nuncio apostólico en Irlanda, Albert Levame, falleció hoy aquí después de larga enfermedad.

Levame, de 77 años de edad nació en Mónaco.

# Se ha sugerido la adopción de medidas contra los agiotistas

## *El Dr. Orfila dirigió una nota en ese sentido al ministro del Interior*

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, sugirió al ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, la adopción de las normas emergentes de la vigencia del estado de sitio en la lucha contra los agiotistas y especuladores. En una nota que dirigió al Dr. Vítolo, el Dr. Orfila pone de relieve el auge que recientemente ha cobrado el agio y la especulación que concurren —dice— "a agravar las dificultades reales y a crear el clima de incertidumbre y zozobra en la población".

También señala que al prorrogar el Congreso la ley 12.830, represiva de esas actividades, restó al Poder Ejecutivo "la facultad de represión, la cual ha sido confiada a los jueces en lo contencioso administrativo y, ulteriormente, por la ley 14.558, a juzgados especiales que aún no han sido establecidos. De esta suerte —prosigue— la Secretaría de Comercio se halla constreñida a levantar el sumario de prevención y a esperar el fallo de la justicia, siempre tardo y, por lo mismo, ineficaz, pues priva la sanción del valor preventivo y admonitorio que sólo se logra cuando ella es rápida y oportuna".

Pone igualmente de manifiesto que "ante la repercusión que proyectan sobre la tranquilidad pública las actividades de los agiotistas y especuladores, cabe la conjetura de si no sería del caso aplicarles normas de carácter excepcional", y recuerda que hubo ya un caso de violencia contra un comercio céntrico, del que se hizo eco la crónica policial. "Hechos de esta naturaleza pueden repetirse, alentados por los agentes del desorden", prosigue, y luego de aludir a personas y entidades investigadas por la secretaría, termina informando que eleva al ministro del Interior una nómina de ellas, señalando los hechos verificados y el estado del procedimiento, "por si V. E. creyera oportuno propiciar a su respecto la aplicación, de las normas de excepción vigentes".

La alusión a un caso de violencia contra un comercio céntrico fue relacionada con la actitud del público contra la zapatería "Guante", de la calle Florida, donde se exhibía un par de zapatos con el precio de $ 1.200, y los zapatos "standard" con aumentos de $ 440 a $ 780.

La comisión parlamentaria que investiga la especulación y el agio intervino ese negocio e hizo lo propio en la misma arteria, 24 horas después, con el establecimiento "Delgado".





## La reglamentación de la ley del personal militar modificaron

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica un decreto que modifica la reglamentación de la ley 13.996, de personal militar, en cuanto se refiere a la Armada Nacional y que significan cambios en el régimen para los ascensos de los oficiales de todos los cuerpos de la marina dentro de sus propios escalafones.

Las modificaciones introducidas determinan la promoción de los oficiales que a la fecha del ascenso cumplieron los tiempos deseables de permanencia en el grado fijados por la reglamentación por antigüedad, los que cumplieron un año menos, por selección y en algunos casos con dos años menos. Esto en cuanto se refiere a los oficiales subalternos. También se fijan normas para los oficiales superiores y jefes, así como las condiciones para pasar a retiro.

## Dr. Manuel de Iriondo

**Fueron inhumados sus restos**

Rosario, 5. — Sentida demostración de duelo constituyó el sepelio del Dr. Manuel María de Iriondo, realizado hoy por la tarde en el cementerio del Salvador de esta ciudad. Una crecida concurrencia integrada por representantes de instituciones públicas y privadas, de entidades políticas, culturales y sociales y amigos, se congregaron en la necrópolis para despedir los restos del apreciado hombre público. De Santa Fe y de distintos puntos de la provincia, como también de la capital federal, numerosos correligionarios, familiares y amigos se trasladaron a ésta en las primeras horas de hoy, para asistir a los funerales.

Varios oradores destacaron las condiciones que adornaban al Dr. de Iriondo y su ponderable labor de gobernante, que le rodearon de prestigio y simpatías en distintos sectores del país y nuestra provincia. Usaron de la palabra en representación de la junta ejecutiva del sur de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el Dr. Daniel Bosano Ansaldo; por el comité departamental de Rosario, el Dr. Anselmo P. Ganem; por el comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, zona norte, los Dres. Rodolfo Reyna y Eufemio Riolo Visconti, y por los legisladores que colaboraron con el Dr. Iriondo el ex presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Dr. Leoncio Gianello. Este último orador expresó:

"Con el corazón dolorido llegamos a la gran ciudad del sur para despedir los restos de este varón excepcional cuya obra y cuyo nombre se agrandan — a medida que el tiempo transcurre — en el agradecido recuerdo de su pueblo. Iriondo — dijo — estaba tallado para la jefatura; tenía talento, estirpe y estampa, erguida en arrogancia y en belleza viril; como el Saúl bíblico se destacaba por encima de todos. Sabía del fecundo optimismo del buen obrero y, como el sembrador de la parábola evangélica arrojaba a puñados la semilla fecunda".

Destacó que el Dr. Iriondo vivió para la obra; por eso el resultado fue duradero y magnífico y los frutos de la labor de estadista, están consolidando con la verdad de su presencia, la genuina capacidad de este hombre. Después de exaltar su sangre santafesina y de recordar a su abuelo don Urbano y su padre don Simón, reseñó su obra en los distintos cargos públicos que ocupó en su prolongada existencia.

Finalmente dijo: "Vivió para el apasionado servicio de la provincia y de la patria. Acaso sea este el mejor epitafio que pudiéramos poner sobre su tumba. Y vivió despreocupándose de los bienes materiales por eso fueron quedando a la vera del camino los muchos que heredara de sus mayores a punto tal que todo lo vio naufragar casi a la hora del crepúsculo entre sus manos cristalinas de honradez. Y así ha muerto en limpia y honrada pobreza, pero acá en torno de su caja de muerto está volcado su tesoro magnífico: el amor, el respeto y la admiración de su pueblo que ha venido a darle el adiós postrero".

## Será inaugurada en Bs. As. una muestra de dibujo publicitario

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En los salones de la O. E. A. se inaugurará el martes próximo una exposición de dibujo publicitario de escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Orientación Profesional.

Posteriormente se hará entrega de los premios a los alumnos que resultaron ganadores en el concurso de afichistas recientemente realizado entre sus alumnos especializados por aquella comisión.

**Viaje de docentes a París**

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La semana próxima viajarán a París los maestros de taller de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Sres. Osvaldo Bertrand, Raúl Giglio y Vicente Casella, para perfeccionar estudios en las especialidades de mecánica y carpintería en escuelas técnicas de la capital francesa, becados por la embajada de ese país en la Argentina.

## Aramburu viajará mañana al Uruguay

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, viajará mañana al Uruguay. Partirá a las 10 del aeroparque y permanecerá en ese país durante 10 o 15 días. Si bien el viaje fue proyectado con propósitos de descanso, las autoridades uruguayas han decidido declarar al teniente general Aramburu huésped oficial, razón por la cual habrá de cumplir algunas actividades en Montevideo.















## *LA PROMETIDA DEL PRINCIPE JAPONES*



La señorita Michiko Shoda (en el centro), acompañada por su madre Sra. Fumiko Shoda (a la derecha) llega al palacio imperial para su primera visita oficial al emperador y la emperatriz, luego de haber formalizado su compromiso matrimonial con el príncipe Akihito.

## El estatuto de YPF aprobó el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 5 (UPI) — Con el fin de proporcionarle la máxima autarquía, el Poder Ejecutivo aprobó el estatuto orgánico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La decisión del gobierno establece la "intervención en su dirección de representantes de las provincias en cuyos territorios se exploten yacimientos, como así también del personal de la empresa". Junto al decreto —de sólo dos artículos— el gobierno entregó el estatuto de la empresa, cuya cláusula fundamental determina que "Yacimientos Petrolíferos Fiscales en sus relaciones con el Poder Ejecutivo se ajustará a la ley 14.439 y comprará, importará o exportará hidrocarburos líquidos, sus derivados directos o indirectos y realizará toda operación complementaria de su actividad industrial y comercial".

La acción que cumplirá YPF es en síntesis esta:

1º) YPF es un ente autárquico con capacidad jurídica para actuar en el orden del derecho público y del derecho privado para ejercer su propio gobierno administrativo, industrial, comercial y financiero y para el cumplimiento de sus objetivos podrá contraer obligaciones, celebrar contratos tales como de permuta locación de cosas, obras y servicios, compra y venta de inmuebles, estar en juicio como actor y/o demandado, prorrogar jurisdicciones, intentar acciones civiles, hacer contribuciones, subvenciones a entidades culturales, deportivas, cooperativas y cualesquiera otras asociaciones.

2º) El capital de YPF es el que arroja su balance general al 31 de diciembre de 1957. Su directorio estará integrado por un presidente, un director general y catorce directores, de los cuales cinco lo serán de Chubut, Mendoza, Neuquén, Salta y Santa Cruz y dos en representación del personal obrero y técnico de la empresa.

3º) El presidente y los directores ejercerán sus funciones durante un período de cuatro años y podrán ser reelegidos.

4º) Es obligación del directorio requerir autorización previa del Poder Ejecutivo para celebrar convenios con las provincias o municipalidades, naciones o entidades públicas extranjeras; aceptar herencias, legados o donaciones.

5º) Las facultades y obligaciones de las autoridades son las siguientes: disponer la organización interna de la empresa y el régimen de delegación de facultades; aprobar los regímenes complementarios de contrataciones de obras y servicios, adquisiciones, nombramientos, etc.; realizar todos los actos comprendidos en el reglamento (se aclara aquí que YPF es un ente autárquico con capacidad jurídica para actuar pública y privadamente), que por su monto exceda el valor de 40 millones de pesos o cuando siendo inferior cantidad se trate de donaciones, contribuciones, primas y beneficios de cualquier especie al personal.







## Fue inaugurada una planta de antibióticos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Tuvo lugar la inauguración de la planta de antibióticos Cyanamid Argentina S. A., instalada en el kilómetro 32 de la ruta a Mar del Plata, en las cercanías de la estación Gutiérrez. Asistieron al acto los miembros directivos de la empresa, representantes de la industria química, personalidades de los círculos científicos, altos funcionarios e invitados especiales.

En la oportunidad el secretario de Industria y Minería, Dr. Alberto V. Tedín, pronunció un discurso durante el cual destacó entre otras cosas "que la industria química instalada en el país ha dado un gran paso en su camino de conquistar nuevos productos para elaborarlos en nuestro suelo para reemplazar a sus similares de importación". Se refirió después al descubrimiento de la penicilina y a la producción en la argentina de los diversos antibióticos.

"Hace justo diez años, en 1948, el botánico Benjamín Duggar que fuera contratado como investigador por los laboratorios Lederle, división de la Cyanamid Comp., descubría la aureomicina. La inauguración oficial de esta planta es el fruto de los trabajos realizados por la firma citada y la comprensión de las autoridades argentinas que en 1958 apoyaron la radicación de capital para construirla. Al cabo de poco más de 18 meses con el esfuerzo mancomunado de sus directores estadounidenses y de profesionales y obreros argentinos, llegamos al día 3 de diciembre de 1958, en que esta nueva fábrica abre sus puertas, cuya producción especializada en el campo terapéutico permitirá disponer de productos que hasta hace muy poco tiempo debían importarse, y por lo tanto obteniendo el consiguiente ahorro de divisas. Son nuestros mejores deseos que esta firma logre en el país tan exitoso desarrollo como el que obtuvo en Estados Unidos de Norteamérica la Cyanamid Co.".

## Se deberá denunciar el consumo de azufre

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los usuarios habituales de azufre deberán declarar por escrito, ante la Dirección Nacional de la Industria, el consumo previsto para los nueve meses, comprendidos entre el 1º de abril y el 31 de diciembre de 1959.

En cuanto a los importadores habituales para terceros, deberán declarar, a su vez los posibles compromisos de venta, indicando en cada caso quienes realizarán la entrega. Estas declaraciones, según lo dispuesto por una resolución de la Secretaría de de Industria y Minería de fecha de hoy, deberán presentarse antes del día 15 del mes en curso.

## Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 5. — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar | 67.20 |
| 1 Libra | 192.— |
| 100 Uruguayos | 740.— |
| 100 Liras | 10.80 |
| 100 Pesetas | 118.— |
| 100 Francos franceses | 15.20 |
| 100 Mejicanos | 550.— |

## Considerarían la situación de los ferroviarios

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El jefe de policía desmintió informaciones periodísticas de que él hubiera mandado a buscar a la Confederación General de Empleados de Comercio al presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Scipione.

Dijo que lo que sí dispuso fue destacar a dos empleados de la repartición para detener al nombrado dirigente y demás miembros de la comisión directiva, porque para la policía el Sr. Scipione no es más que un individuo con la captura recomendada. Destacó el capitán de navío Niceto Vega, que se trataba de un problema militar y que la policía nada tenía que informar sobre el asunto. Negó que se hubiera producido la detención del titular de la Unión Ferroviaria.

Por otra parte, en la Secretaría de Transportes se informó desconocer la resolución anunciada ayer según la cual los obreros y empleados ferroviarios que se encontraban prófugos y que no se presentaran hasta las 12 de la víspera, serían declarados cesantes. Funcionarios de la repartición señalaron que hasta ayer por la tarde no se había producido la cesantía ni exoneración de ningún agente de ferrocarriles. Trascendió que entre quienes se habían plegado a la huelga o desaparecido de sus hogares para evitar la movilización, figuraban algunos funcionarios de cierta jerarquía, como jefes de departamentos, con sueldos mayores de 15 mil pesos, cuya actitud sería considerada por la administración ferroviaria en una forma distinta que la de los obreros y empleados.

En cuanto a los servicios ferroviarios se desenvuelven con normalidad y en el Roca, uno de los más afectados por el conflicto, se confía que para el lunes próximo ya no habrá dificultades.

## Viajó a Indonesia el embajador argentino

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Partió en un avión de Aerolíneas Argentinas rumbo a Indonesia, el embajador argentino acreditado ante el gobierno de dicho país, Dr. Ricardo Mosquera Eastman.







## La Fiesta del Canto Rodado se celebrará el domingo en Colón

PARANA, 5. — Pasado mañana se celebrará en Colón la fiesta del Canto Rodado. Especialmente invitado por las autoridades del lugar y organizaciones de los festejos, viajará ese día a Colón el gobernador de la provincia. En el transcurso de los diversos actos programados, el Dr. Uranga anunciará la inmediata iniciación de los trabajos de enripiado de las rutas de Villa Elisa a Villaguay; de San Salvador a Ubajay y de 1o. de Mayo a Villa Elisa, como asimismo la cooperación que la provincia prestará en la realización del enripiado de calles de la población obrera de "El Brillante", en San José, departamento Colón.

**Dan normas para ciertas reuniones hípicas**

PARANA, 5. — Debido a que algunos propietarios de pistas o canchas de carreras que funcionan en la provincia, aduciendo que en las mismas se efectúan reuniones hípicas en beneficio de cooperadoras, instituciones o sociedades, no abonan el impuesto que por ley impositiva tienen que hacer efectivo anualmente, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto estableciendo disposiciones formales para esa actividad.

En tal sentido ha fijado que las jefaturas de policía o el Ministerio de Gobierno y Justicia en su caso, no darán curso a las solicitudes de autorización de carreras de caballos en andarivel, si previamente no se justifica que el propietario de la pista o cancha está al día en el pago de la patente que establece, para esa clase de actividades, la ley impositiva vigente.

**Ampliación de un crédito**

PARANA, 5. — Ante una gestión promovida por la junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, el Poder Ejecutivo ha decretado una ampliación de dos millones de pesos, en el crédito autorizado para la atención de préstamos personales que otorga el organismo a sus afiliados.

**Préstamos del plan de electrificación**

PARANA, 5. — El P. E. suscribió el decreto que acuerda un préstamo de $ 5.200.000 del plan de obras de electrificación rural, a la Municipalidad de Gualeguay que los destinará a la Cooperativa Eléctrica de Consumo Gualeguay Ltda. para atender el servicio público de electricidad de la población. Con idénticos fines se ha aprobado el convenio suscripto entre la Dirección de Industrias y Energía de la provincia y la Municipalidad de Nogoyá referente a un préstamo de $ 500.000 del plan de electrificación rural.

**Reunión avícola**

PARANA, 5. — El lunes próximo la comisión asesora permanente de la industria avícola realizará en la ciudad de Crespo una reunión de la que participará el gobernador. El Dr. Uranga llegará a esa localidad procedente de Colón, aproximadamente a las 12.

## Pedirá personería política un partido

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En círculos peronistas se informó que en el transcurso de esta semana será pedida en varias provincias la personería para el Partido Justicialista. Los pedidos iniciales se efectuarían en Tucumán, Córdoba y Corrientes. A tal efecto, el Dr. Cavagna Martínez viajó a Tucumán; el coronel Gentilhuomo lo hizo a La Pampa, y los Sres. Anzorena, a Mendoza; Barrionuevo, a San Luis; Osella Muñoz, a Entre Ríos; Benítez, a Santa Fe, y Ocampo Giménez, a La Rioja.

## Se ha solicitado que habiliten mejoras en el matadero rosarino

ROSARIO, 5. — Miembros de la comisión directiva de Agricultores Federados entrevistaron al secretario de Gobierno de la comuna, Dr. Jorge García Beltrame, interesándolo en la pronta habilitación de diversas mejoras reclamadas en mataderos a fin de poder iniciar la matanza y faenamiento directamente por la entidad que agrupa a los ganaderos en cooperativas.

De esta manera se espera reducir considerablemente el precio de la carne eliminándose a los consignatarios y abastecedores.

**Nota de la cooperativa de quinteros y fruticultores**

ROSARIO, 5. — La Cooperativa de Quinteros y Fruticultores ha elevado una nota al intendente municipal en la que pide rectificación de la medida del Concejo Deliberante por la cual se dejó sin efecto la cesión del 80 por ciento de los pisos del Mercado de Abasto a esa institución, cuyo objetivo primordial era el abaratamiento de los precios de verduras y frutas.

**Gestión de propietarios de bienes raíces**

ROSARIO, 5. — La Federación del Centro de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Santa Fe, entidad con sede en esta ciudad, ha elevado una nota al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Expresa "que los propietarios de inmuebles urbanos se encuentran en la situación de no poder afrontar el pago de los impuestos provinciales y municipales que gravan sus propiedades arrendadas, por lo que solicitan la sanción de una moratoria suspendiéndose el cobro de los mismos hasta tanto se actualicen los alquileres en relación con la devaluación de la moneda". Se extiende la nota en considerandos y finaliza expresando la imperiosa necesidad de suspender el cobro de los impuestos y tasas hasta tanto no se actualicen los alquileres urbanos.

**Se adhieren a un paro los 62 gremios**

ROSARIO, 5. — El plenario de los gremios nucleados en las "62" organizaciones ha dispuesto un paro de actividades para el día 10 en solidaridad con la huelga que desde hace una semana mantienen los taximetristas, que reclaman el derecho de distribuir por el sindicato las licencias para el ejercicio de la profesión.

## Para abaratar la carne realizan una campaña en Córdoba

CORDOBA, 5. — En barrio Urquiza se realizó otra entusiasta asamblea popular con asistencia de delegaciones de otros sectores de la ciudad, para considerar el precio de la carne. Intervinieron un abastecedor y un carnicero de la zona, y lo propio hicieron numerosas amas de casa. Después de una extensa y animada deliberación se llegó a la conclusión que la carne puede venderse a menor precio del que rige en plaza.

Los vecinos de barrio Urquiza han declarado el boicot a los carniceros que vendan carne a precios exorbitantes y han dispuesto el apoyo a los comerciantes que lo hagan a precios accesibles.

En otros barrios sigue también la campaña para obtener el abaratamiento del producto, cuyas gestiones alienta un grupo de señoras empeñadas en una decidida acción contra el agio.

**Evitóse un paro en el transporte**

CORDOBA, 5. — Se evitó el paro del transporte local. Con recursos facilitados por la provincia, la Municipalidad hizo efectivo el pago de los sueldos del personal ocupado en la empresa tranviaria y Comisión Administradora de Transporte Automotor, correspondiente al mes de noviembre último.

De esta forma se satisfizo a ese personal, que había anunciado un paro para hoy en caso de que no se adoptara una medida con respecto a sus sueldos atrasados.

## LA ECONOMIA DEL PAIS SERA CONSIDERADA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Un extenso y amplio informe sobre la situación económica del país elevará el secretario de Finanzas al presidente de la Nación. En él se hallan contenidas en forma detallada las conversaciones mantenidas por los miembros del equipo argentino con los expertos del Fondo Monetario Internacional.

El Dr. López, en ese informe, explica las condiciones esenciales que se han impuesto por parte de ese organismo para la otorgación de un préstamo o para el retiro de la cuota de 75 millones de dólares que corresponde aún a la Argentina.

También enuncia en el documento una serie de medidas tendientes a promover un aumento de la producción.

En las fuentes donde fue recogida esta información se agregó que al regreso del Dr. Emilio Donato del Carril de los Estados Unidos se pondrá en marcha el plan de estabilización y, posteriormente, el otro destinado a la transformación económica.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 492.891
Director: Rizieri Caputto


## LA VIVIENDA: FUENTE DE IMPOSICION FISCAL

Aunque parezca una paradoja, ca- ez que se habla de estimular la trucción de la vivienda familiar se da con toda crudeza una política de mento de los ingresos fiscales so- la base de la elevación de las tasas, chos e impuestos que gravan la edi- ión y los bienes inmobiliarios. Des- odos los ángulos se estrecha el cer- ara frustrar los mejores impulsos en nerección del ideal de la casa pro- Basta observar la odisea a que de- someterse los obreros y empleados se disponen a levantar su vivienda, e la compra del terreno, gestión del tamo hipotecario, confección de los os, obtención del permiso munici- escrituración y hasta llegar a la ins- ión final y habilitación de la nueva ria, para darse cuenta que hay que te- un temple especial y ejemplar per- rancia para alcanzar una meta que ia el comienzo de nuevas complica- es, pues a los socios invisibles que han intervenido en ese proceso se gan otros nuevos que provienen del ito municipal, provincial y nacional sus altas gabelas y tasas aparente- te retributivas.

La verdad es que alrededor del es- no para construir y de la casa ya cluida y habitada, giran los factores inverosímiles y que a la postre todo ncarecen al extremo de que el pro- na de la vivienda se transforma en luble para un denso sector de po- ión. El espíritu práctico ha sido su- tado por el lento y gravoso andar de burocracia interminable, que se de- e en detalles y descubre en cada trá- algún inconveniente. La tragedia pieza en esa pérdida de tiempo que final extiende los plazos en la ejecu- de las obras indefinidamente, al remo que la finca más modesta de o tres ambientes y servicios acceso- insume más de un año en su cons- cción. Ese déficit se carga en la cuen- del propietario, amén del que resulta encarecimiento de los materiales, del n de intereses y amortizaciones del stamo hipotecario, de aranceles pro- ionales y derechos y tasas exorbitan- . Todo conspira para que el ritmo de edificación se mantenga a paso de tuga, mientras por contraste el del o y en cuanto al reajuste de gravá- nes, se acelera a galope tendido. He como un esfuerzo de tipo social en- entra el mayor obstáculo para su des- rollo en un Estado que por no des- prenderse de su burocracia día a día aumenta sus exigencias administrativas y eleva los tributos, como si la vivienda fuera la única fuente de imposición.

Lo cierto es que algo hay que hacer en el país, y muy urgente, para que se eliminen todas las trabas a la edificación y se la libere de impuestos y se reduzcan las tasas inmobibliarias. La política fiscal en todas sus jurisdicciones y en relación con este aspecto de la vida ciudadana reclama una revisión total. De nada valen las exhortaciones que se formulan con frecuencia desde las comisiones asesoras y despachos oficiales para que se estimule la construcción de viviendas, si en el orden municipal y provincial se mantiene como rubro de ingreso más importante el que proviene de las tasas, derechos e impuestos que pagan las construcciones y propiedades habitables. Más aún, reajustes inminentes en esos rubros para enjugar déficit del presupuesto, han sembrado la alarma entre los propietarios y el desaliento entre los que aspiran y tienen posibilidades de serlo y a este paso el leve impulso actual que ha alcanzado la edificación privada se detendrá con repercusiones muy serias en las múltiples actividades industriales que se desarrollan alrededor del mismo.

El problema debe ser encarado a fondo, partiendo de la premisa de que el Estado no puede seguir siendo el socio obligado de quien construye para satisfacer sus propias necesidades de vivienda. El país y en especial sus grandes núcleos urbanos afrontan una crisis de ámbitos habitables para cuya solución no resulta exagerado ningún estímulo, incluso el de la total exención impositiva. Todo lo que se vuelque en la construcción y lo que se disponga para agilitarla, es trabajo real, producción efectiva y aporte ponderable para la reactivación económica. Hay que salir de una encrucijada que es herencia de malos hábitos y de una incomprensible voracidad fiscal y para ello se impone una nueva política, más realista y acorde con las necesidades de la población y del progreso de no pocas ciudades, donde no existen trabas para levantar un rancho y sí para construir una vivienda confortable, en la que inciden desde los altos aranceles profesionales hasta las tasas exorbitantes por servicios que no se prestan o que en el mejor de los casos son muy precarios.

## Municipales

### esde el lunes regirán uevos horarios en el ementerio municipal

A partir del lunes venide- regirán nuevos horarios el cementerio municipal. lunes a viernes el hora- será de 7 a 11 y de 15.30 19; sábados de 7.30 a 11 y 15 a 19 y domingos y fe- ados de 7.30 a 12 y de 15 30 a 19.

Las oficinas funcionarán 8 a 12 los domingos y as de fiesta y los días res- ntes de 7.30 a 11 y de 16 19.

#### Denuncias de alteración de precios

La Sección Control y Abas- ecimiento Municipal pide la olaboración del público pa- a la aplicación de las dispo- iciones sobre agio y especu- ación. Dicho organismo ex- resa que se reciben diaria- ente muchas denuncias so- re precios abusivos de los rticulos de primera necesi- ad, pero que las mismas no e ratifican debidamente pa- a que puedan actuar las au- oridades. El procedimiento seguir es radicar las de- uncias ante el comisario municipal en los mercados, personal de agio y especula- ión o a la autoridad poli- ial, o bien telefónicamente a los Nros. 31895 y 13744, dejándose sentados los datos personales del denunciante.

#### Circulación de motos por calle San Martín

La Dirección de Policía Municipal advierte que está terminantemente prohibida la circulación de motos por el tramo de calle San Martín, comprendido entre General López y Bv. Pellegrini.

#### Estacionamiento en 9 de Julio

Por otra parte, dicho organismo informó que, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza 4508, el estacionamiento de vehículos en calle 9 de Julio debe realizarse sobre la acera izquierda en la dirección del tránsito.

#### Construcciones en noviembre

La dirección general de Obras Públicas de la Municipalidad ha dado a conocer un informe de la nómina de construcciones realizadas durante el mes de noviembre del corriente año. Se consigna además el mayor valor de las obras, la superficie cubierta y la cantidad de permisos de edificación expedidos.

Los permisos otorgados alcanzaron a 141 y el mayor valor de las obras a la cantidad de $ 10.698.965 con una superficie cubierta de 8.620,76 metros cuadrados. Se abonó $ 241.123 en derechos, edificándose 9 casas altas por 1.306.373; 73 casas bajas por $ 5.761.418; 25 piezas por pesos 953.489; 6 salones por pesos 255.600; 7 galpones por $ 717.090; 1 depósito por pesos 131.400; 5 panteones por $ 82.070; varios 14 por pesos 390.954 y una casa alta (12 dptos.) por $ 1.059.720.

#### Calle cerrada al tránsito

Con motivo de una competencia deportiva, el domingo próximo será clausurado el tránsito de vehículos en el parque General Belgrano.

La Dirección de Policía Municipal ha dispuesto que el tránsito que se hace normalmente por dicho paseo deberá realizarse por Moreno en dirección oeste y Buenos Aires hacia el este.

## El pago de la primera cuota de los sueldos docentes equiparados

Han dado a conocer las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico, una declaración en que "se complace en expresar su satisfacción ante el anuncio oficial sobre la concreción del pago de la primera cuota de la equiparación de sueldos del magisterio".

Agrega que "con ello, el gobierno muestra su solicitud en el cumplimiento de la palabra empeñada y los maestros ven a través de un acto de justicia, mejorada su situación económica".

## Hoy se entregaron en Bs. Aires los premios nacionales de cultura

Tuvo lugar esta tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el acto de entrega de los premios acordados a la producción literaria del año anterior y a las editoriales. Hablaron el ministro Dr. Luis R. Mac Kay y el Dr. Segundo V. Linares Quintana. Los premios que se otorgaron son los siguientes:

Historia, Filosofía, Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas: primer premio, al Dr. Segundo V. Linares Quintana, por su obra "Tratado de la ciencia del derecho constitucional"; 2o. al Sr. Bernardo Canal Feijóo, por "Constitución y revolución"; 3o. al Sr. Julio E. L. Payró, por "Historia gráfica del arte universal" y mención especial al ingeniero Ricardo Manuel Ortiz por su "Historia económica de la Argentina".

En poesía, el primer premio correspondió al señor Ricardo E. Molinari, por ser su libro "Unida noche"; 2o. al señor José Pedroni, por Monsieur Jaquín", y 3o. al señor Alberto Girri, por "La penitencia y el mérito", "Examen de nuestra causa" y "La línea de la vida".

Un premio a la señorita Martha Elena Groussac, por su trabajo "Indagación de la palabra".

Temas científicos, al Sr. Rubén M. Molfino, por "Ensayo edafológico sobre la Antártida".

En la producción musical categoría a, al señor Senival do R. Schiammarella, por su composición "Marianita Limeña" categoría b al señor Tirso de Olazábal, por "Introducción y tema variado" y categoría f, al Sr. Alcides Emigio Lanza, por "Variación 1957".

En el certamen de editoriales el premio Carlos Casavalle correspondió a la editorial Guillermo Kraft S. A., y el premio Pablo E. Coni a la editorial Castellví S. A.

Por último, recibirán el premio Leopoldo Lugones los poetas jóvenes señores Mario Guillermo Saravi, Ricardo Ariel González Peón, César Magrini, David José Kohon y Daniel Barros.

## La patente única de automotores quedó convertida en ley

### Diputados también rindió homenaje al Dr. Manuel María de Iriondo

La Cámara de Diputados hoy se reunió a las 10.30, con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo, y consideró, aprobándolos, despachos de comisión venidos en revisión del Senado, los que quedaron convertidos en ley.

#### Homenaje al Dr. de Iriondo

En primer término la Cámara rindió homenaje al ex gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, que falleció ayer por la mañana en Bs. Aires. Fundó el mismo el diputado por Rosario Sr. Alfredo Fiorito, quien señaló que si bien el doctor Iriondo constituyó una expresión típica de un proceso político ya superado, no es menos cierto que en esta hora de la recapitulación serena, no se puede dejar de recordar su personalidad y su obra como hombre público y gobernante.

Afirmó que el gobernante fallecido fue cauteloso con las finanzas de la provincia y realizó efectiva obra en favor de la cultura, y señaló que la U.C.R. Intransigente, "con esta generosidad que lo caracteriza, apaga y olvida viejos resquemores y rinde en consecuencia su sentido homenaje". Sin que ningún otro diputado hiciera uso de la palabra (los representantes de la minoría se llamaron a silencio), la Cámara, con las palabras del diputado Fiorito, dio por cumplido el homenaje.

#### Inserción de un informe

Seguidamente, por moción de Viñals, se dispuso incluir en el diario de sesiones, el informe que remitió el ministro de Gobierno, Justicia y Culto sobre los conocidos hechos ocurridos en la ciudad de Rosario en oportunidad del paro estudiantil.

#### Días de sesión

También se dispuso, a raíz de una indicación del presidente de la mayoría, que la Cámara durante el período de sesiones extraordinarias, se reuna los días martes, miércoles y jueves a las 18 y los viernes a las 9.

#### Patente única de automotores

Sobre tablas se consideró y aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda, favorable al proyecto venido en revisión del Senado, que informó Viñals, sobre patente única de automotores en la provincia. El cuerpo consideró justa la reforma introducida por la otra Cámara, por la que se suprimió del texto el párrafo que acordaba un 50 por ciento de rebaja en las patentes correspondientes a los automotores de fabricación nacional. En esta forma se aprobó el proyecto que quedó convertido en ley.

#### Creación de registros de escribanos

En la misma forma (sobre tablas), se trató el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales sobre creación de 15 registros de contratos públicos en la provincia. El despacho fue informado por Ulla, y se aprobó con un agregado que propuso Bedetti. El texto del proyecto que pasó en revisión al Senado, es el siguiente:

"Art. 1o. Autorízase por esta sola vez al P. E. para crear en la provincia 15 registros de contratos públicos apartándose de la proporción establecida en el artículo 18 de la ley 3330.

Art. 2o. Corresponderá al P. E. fijar el asiento de los mismos y designar a sus titulares por concurso, de acuerdo con las prescripciones de la ley 3330 citada.

Art. 3o. (incorporado por moción de Bedetti) En el caso de que alguno de los escribanos titulares de registros de la provincia de Santa Fe, resultara designado regente de cualquiera de los que por la presente ley se autorizan a crear, no regirá lo dispuesto por el artículo 24 de la ley 3330 en cuanto a la designación del adscripto como titular del mismo, y el registro que resultará vacante, deberá proveerse también por concurso".

#### Integración de una comisión

Finalizados los asuntos sobre tablas, la Cámara, por moción de Viñals, resolvió aceptar la renuncia presentada por Isaías Bobrovsky, como miembro de la comisión que investiga el caso Ingalinella y designó en su lugar el diputado por Rosario, Alfredo Fiorito.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las 11 y 15.

## No habrá actividades en la Administración y bancos el lunes 8

El 8 del corriente será celebrada la festividad religiosa de la Inmaculada Concepción, que está incluída en las fiestas obligatorias para la administración pública, de acuerdo con el decreto-ley de la Nación Nº 2446/56.

De acuerdo con dicha disposición, las oficinas públicas provinciales, nacionales, municipales y de la justicia, suspenderán sus actividades; tampoco atenderán los bancos oficiales y privados.

El Centro Comercial ha informado que de conformidad con el calendario comercial en vigor, el comercio trabajará solamente medio día.

#### La atención de los mercados y mercaditos

Han informado las autoridades municipales, que los mercados y mercaditos clausurarán sus actividades a medio día el 8 con motivo del feriado del día.

#### Las farmacias

Por su parte la Asociación de Propietarios de Farmacias decidió adherir a lo dispuesto por el Centro Comercial con respecto al feriado del lunes.

Por esa razón las farmacias trabajarán hasta las 13. Durante la tarde atenderán solamente aquellas que estén de turno.

## La Municipalidad ha adherido al duelo por la muerte de Iriondo

Con motivo del deceso del que fuera gobernador de la provincia Dr. Manuel Ma. de Iriondo, la Municipalidad dictó un decreto adhiriendo al duelo y disponiendo que durante tres días la bandera sea izada a media asta en los edificios municipales. Además se envió nota de pésame a los familiares del extinto, con transcripción del decreto.

#### Del Partido Demócrata Nacional

La junta organizadora en el departamento La Capital del Partido Demócrata Nacional (integrante de la Federación Nacional de Partidos del Centro), dió una declaración adhiriendo al duelo suscitado por el deceso del ex-gobernador Dr. Manuel María de Iriondo.

El organismo resolvió ponerse de pié en homenaje a la memoria del extinto; y enviar nota de pésame a los deudos con transcripción de la resolución.

## Los exámenes anuales en la Esc. de Enfermeras de la Cruz R. Argentina

En la sede del comité local de la Cruz Roja Argentina, avenida Rivadavia 1963, proseguirán los exámenes de la Escuela de enfermeras, enfermeros y samaritanas correspondientes al curso recientemente clausurado.

El 9 del corriente se realizarán los exámenes siguientes: arte de enfermería, tercer año de enfermeras; anatomía, samaritanas y primer año de anatomía; dietética segundo año de enfermería

## Varios proyectos aprobó en la sesión de hoy la C. de Senadores

### En la reunión de ayer, el cuerpo aceptó la reforma introducida por el P. E. a la ley 4810

Una nueva reunión celebró ayer la Cámara de Senadores de la provincia. Estando presentes 14 de sus miembros y con la presidencia del Dr. José R. González se dio comienzo a la misma a las 18 y 40 con la lectura de los asuntos entrados. Seguidamente Chiaraviglio solicitó se diese entrada al mensaje No. 110 del P. E. sobre reformas al Art. 1o. de la ley Nº 4810, pidiendo además el tratamiento sobre tablas del mismo.

#### La usina de Reconquista

Al ser puesto a consideración el orden del día cuyo único asunto se refería a la autorización al P. E. para transferir a la Dirección Nacional de Agua y Energía Eléctrica, la usina de la ciudad de Reconquista, informó el despacho de la comisión Chiaraviglio. Fundamentando la medida, dijo este senador, que dicha usina eléctrica había sido expropiada por decreto Nº 17.300 de fecha 12 de diciembre de 1956, a raíz de una serie de deficiencias observadas en la prestación del servicio. Dichas deficiencias — agregó — se debían al prolongado uso de las máquinas, a las cuales la empresa concesionaria se negaba a mejorarlas. Al término de la exposición fue puesto a votación el proyecto resultando aprobado.

#### Reformas a la ley 4810

Luego de constituirse la Cámara en comisión para tratar este proyecto que establece el reconocimiento a los efectos jubilatorios de los períodos de inactividad forzada de aquellas personas dejadas cesantes por causas políticas o gremiales, y al cual el P. E. propuso se agregue como término el período comprendido entre el 16 de setiembre de 1955 hasta el 1o. de mayo de 1958, pidió la palabra Ardigó. Expresó entre otras cosas, que la observación hecha por el P. E. tiene su justificación. Como autor del proyecto — siguió diciendo — voy a aceptarla, no porque considere que no podrá quedar al margen del beneficio que esta ley establece, algún ex empleado de la provincia o de otros organismos públicos, sino porque de acuerdo a su redacción originaria traería una serie de complicaciones, algunas de ellas imposibles de resolver. No ha sido el sentido directriz de esta ley — dijo luego — el reconocer antigüedades tan enormes, destacando finalmente que de no establecerse el término se crearía una verdadera anarquía.

Medrano, que habló a continuación, apoyó la modificación propuesta por el P. E., pues —dijo— aclara un punto que en realidad había quedado oscuro en la ley. No era posible que esta ley no fijase un término. Por último expresó que lo justo hubiese sido dictar una ley que reparase los daños sufridos injustamente por todos los empleados públicos en todas las épocas, pero ello —agregó— no está en nuestras manos. Al no hacer uso de la palabra ningún otro orador, fue puesto a votación el proyecto resultando aprobado.

#### Tres minutas de comunicación

Al continuar el cuerpo con el tratamiento de los asuntos sobre tablas, fueron aprobadas tres minutas de comunicación que habían sido reservadas en secretaría a pedido de sus autores. La primera, presentada por el señor Magnin y fundamentada por el mismo, solicitaba al Ministerio de Hacienda de la Nación la instalación de una sucursal del Banco Hipotecario Nacional en la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo. La siguiente, del mismo autor estaba dirigida al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Secretaría de Transportes, solicitando la construcción de pasarelas sobre los pasos a niveles que cruzan las avenidas de Mayo y Artigas en la ciudad de Gálvez. El último asunto aprobado era una minuta del senador Cominelli dirigida al P. E. para que incluya en el presente período de sesiones extraordinarias, un proyecto de ley ,del que es autor, por el que se autoriza al P. E. a otorgar un subsidio destinado a los damnificados de la tempestad que azotó el 6 del corriente la localidad de Weelwright departamento General López. La sesión se levantó cuando eran las 19.30.

En la reunión efectuada esta mañana por la Cámara de Senadores se dio aprobación a varios despachos de comisión contenidos en el orden del día y a una minuta de comunicación cuyo tratamiento se pidió sobre tablas. Eran las 10.30 cuando se inició la sesión con la lectura de los asuntos entrados. El senador por Castellanos, Sr. José F. Gutiérrez, que presidía las deliberaciones, sometió a consideración del cuerpo el primer asunto que resultó aprobado.

Se refería a una minuta de comunicación del senador Schpeir, dirigido a la Secretaría de Transportes del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, por el que se solicita que con carácter permanente se faculte a los capataces de vías y obras del F. C. Gral. Belgrano, en los tramos comprendidos en el norte de esta provincia, para disponer el uso de las zorras a motor para el traslado de enfermos que requieran urgente atención médica.

#### Reforma a la Carta Orgánica del Bco. Provincial

El siguiente asunto aprobado era un proyecto de ley del P. E. propiciando la modificación a la ley Nº 2721 (orgánica del Banco Provincial de Santa Fe mediante un agregado en la parte final del Art. 15 de la misma que dice: "Se concederán también créditos a las entidades autárquicas, provinciales o municipales, que actuando como personas de derecho privado, desarrollen actividades comerciales o industriales, condicionándolos a las modalidades de práctica para las empresas privadas". Chiaraviglio, que informó brevemente el despacho, expresó, entre otras cosas, que se ha entendido que debía dársele a esa ley una estructura más dinámica y que sirva a la vez de estímulo a la producción. Ese era el sentido de esta reforma.

Prosiguiendo con la consideración de los asuntos del orden del día y tras una amplia exposición de Salmen, se aprobó un proyecto de comunicación del cual es autor el senador Feuillet, que se hallaba ausente, y por el que se solicita al P. E. se dirija a las cajas nacionales de previsión para empresarios y trabajadores independientes, a fin de que dispongan una moratoria en el pago de aportes de sus afiliados en el período comprendido entre el 1º de enero de 1955 y el 30 de octubre del corriente año.

En cuanto al cuarto despacho de comisión aprobado ,el mismo fue informado por Scaliter. Mediante este proyecto de ley, se establece que se halla vigente la declaratoria de utilidad pública formulada por el Art. 1º de la ley 2872 con respecto a los inmuebles afectados para la construcción de la avenida costanera Almirante Brown y Parque Balneario hasta la intersección de aquella con la calle F. Javier de la Rosa, como así también para las propiedades sitas en la actual calle Italia entre Javier de la Rosa y Matheu, desde la línea de edificación este hasta la laguna de Guadalupe.

#### Represión del agio

El último asunto del día, que fue un proyecto de comunicación de Ardigó referente a la represión del agio dio motivo a interesantes exposiciones de varios integrantes de la cámara. El proyecto dice así: "El Senado de la provincia solicita al P.E. de la Nación aplique las medidas a que autoriza el estado de sitio, a los agiotistas y especuladores, cuyas delictuosas maniobras crean en el pueblo argentino un creciente estado de inseguridad, angustia y necesidad".

Al hablar el autor del proyecto, expresó que de un tiempo a esta parte, la población es víctima de una guerra despiadada que llevan a cabo comerciantes e industriales inescrupulosos. En nuestra legislación —agregó— existen leyes que teóricamente reprimen esas acciones ilícitas, pero que desgraciadamente no se aplican casi nunca. El P.E. tiene en sus manos los instrumentos para librar esa batalla — agregó finalmente — y le pedimos ahora que ejercite ese poder.

Scaliter que habló a continuación si bien apoyó calurosamente el proyecto, expresó que es necesario enfocar bien el problema. Se ha dicho que las leyes del agio son telarañas — expresó — pues siempre atrapan a los insectos chicos. Es necesario — siguió diciendo — que las comisiones de inspección vayan a los industriales y mayoristas, que son los que hasta ahora siempre han escapado a esas leyes. Insistió finalmente en que no se siga en el error de castigar al pequeño comerciante, cuando en realidad la raíz del mal está en los fabricantes intermediarios y mayoristas, donde debe recaer el peso de la ley. Magnin apoyó estos conceptos de Scaliter, citando algunos ejemplos de negociados de las grandes firmas, que —dijo— siempre escapan al control de las comisiones de agio y especulación. Posteriormente hablaron Albizzatti, Salmen, Guala y Chiaraviglio, quienes adhirieron a este planteo, y al ser puesta a votación la minuta fue aprobada por unanimidad. Siendo las 11.35 se levantó la sesión.

## Mutual de Jubilados Ferroviarios

#### Habrá asamblea

El 9 del corriente a las 17, en la sede social de la entidad, calle Marcial Candioti 3142 tendrá lugar una asamblea general extraordinaria a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) nombrar dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario; 3º) aumento de la cuota a 10 pesos para abonar el seguro social; 4º) aumento de la cuota social a siete pesos; 5º) consideración del proyecto de modificación de artículos del estatuto; 6º) afiliación a la Confederación General de Jubilados y Pensionados de la Nación.

## No satisface a los empleados el sueldo que proyecta el P.E.

La comisión pro-mejoras al empleado público ha dado a conocer una información relacionada con las gestiones realizadas ante el gobierno de la provincia para concretar el mandato que a la misma otorgó la asamblea general de empleados de la provincia, en lo que se refiere a la racionalización funcional del presupuesto.

En el informe se menciona que el 28 de agosto de este año la comisión hizo llegar al gobernador, un memorial en que se puntualizaba la necesidad de solucionar en forma definitiva la situación de los empleados en lo concerniente a sus sueldos, con un mínimo decoroso y justo en el presupuesto de 1959 con escalas racionales, y solicitaba la creación de una comisión mixta para realizar los estudios pertinentes y proyectara el presupuesto de sueldos.

Se refiere después a la comunicación del ministro de Hacienda, que, accediendo a la última parte del petitorio solicitó la designación de los representantes para la comisión, los mismos fueron designados y comunicados el 21 de octubre al ministerio.

#### No satisface

Agrega que desde entonces todas las esperanzas cifradas en el organismo se fueron diluyendo ante la demora oficial en constituir la comisión de estudio; se recabó la pronta iniciación de las tareas planeadas, y se tuvo conocimiento de que al margen de la comisión creada, funcionarios oficiales realizaban los estudios. Detalla la primera entrevista con el subsecretario de Hacienda, en la que los representantes de los empleados adelantaron el pedido consistente en un sueldo básico de 3.000 pesos y una bonificación de 50 pesos mensuales por año de servicio; en la misma, el subsecretario adelantó que resultaría imposible fijar un sueldo mínimo superior al otorgado por el gobierno nacional a sus empleados, que alcanzaba a 2.600 pesos. Esta información fue confirmada en otra entrevista, por el ministro de Hacienda, quien al día siguiente informó que la bonificación sería fijada en 40 pesos por año de antigüedad, y que, con referencia a la racionalización funcional del presupuesto ella será imposible de realizar en el próximo presupuesto.

Expresa la comisión que de los estudios realizados se desprende que la jerarquización alcanzará a un reducido grupo de funcionarios de superior jerarquía, y se crea una desigualdad irritante para los empleados de menor jerarquía; y señala que el gobierno ha sostenido reiteradamente no disponer de los recursos suficientes para dar la solución reclamada.

En las conclusiones expresa la comisión que se ha visto imposibilitada de cumplir el mandato de la asamblea en las gestiones encomendadas; que el ofrecimiento del sueldo básico de 2.600 pesos mensuales y de 40 pesos para la bonificación por año de antigüedad no satisfacen el mandato de la asamblea, y que la reciente ley de consolidación de las actuales bonificaciones y modificaciones anticipadas por el ministro, con una nueva escala, contradice los principios de racionalización presupuestaria sustentados por el ministro de Hacienda anteriormente y siempre por la comisión.

En atención a tales conclusiones y a los efectos de que los empleados públicos tomen la ingerencia debida en este asunto, la comisión ha dispuesto que la asamblea general de los empleados, constituida en sesión permanente, prosiga sus deliberaciones el 10 del corriente a las 18, en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

## Mañana cumplirá su 46 aniversario la Soc. Cult. Israelita Peretz

Mañana cumplirá 46 años la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz". Desde 1912 —Santa Fe era un apacible y largo sueño aldeano— hasta la fecha, muchas y graves cosas ocurrieron en la crecida ciudad y en el mundo; se trastocaron costumbres; se complicó el diario vivir y se asistió a hechos irreparables o se protagonizaron episodios decisivos. Sin embargo, quedaron en pie las ideas directrices de aquellos viejos israelitas, tan deseosos de ayudarse entre sí como de contribuir al mejoramiento del pedazo de tierra que los albergaba: mutualismo y cooperación, ciencia y arte, literatura y educación. Su primer presidente fue don Miguel Guerzovich; el actual, don Julio Menaker. Entre ambos, se sucedieron muchos y esforzados miembros de la colectividad que hoy serán justicieramente recordados porque hicieron factible, con la eficaz colaboración de directivos y socios, la concreción de los planteos del comienzo lejano y de los surgidos por las necesidades del minuto histórico. Fueron realidad, de tal modo, el Centro de la Juventud, la Escuela Popular y el Jardín de Infantes, el Club de Niños, la Organización Femenina, la Cooperativa Popular de Créditos, el Coro "J. Schaiffer", el campo de deportes, la biblioteca nutrida de 2.000 volúmenes, la tribuna de conferencias, la organización de mesas redondas para dilucidar cuestiones nacionales, la activa adhesión a las asociaciones deportivas y a las federaciones culturales.

En el acto conmemorativo que mañana a las 21.30, se realizará en el campo de deportes de la entidad, en calle Francia 2250, con la asistencia de diversas delegaciones y simpatizantes, rivalizarán las emocionadas memoraciones con los sentimientos de la más pura y amplia confraternidad.

## Realizóse al mediodía una asamblea de los empleados judiciales

Al término de las actividades normales en el Palacio de Justicia de esta ciudad, tuvo lugar en el hall central del mismo una asamblea del personal que presta servicios en la administración de justicia a los efectos de considerar entre otras cosas la actitud asumida por el personal judicial de la ciudad de Rosario y fijar la posición frente al aumento que proyecta el P.E. para el próximo año, que en general se considera insuficiente.

Luego de extensas deliberaciones sobre el particular la asamblea dispuso redactar el siguiente comunicado: "El personal del Poder Judicial, convocado en asamblea general y tomando conocimiento de la resolución adoptada por los empleados de la 2ª circunscripción judicial (Rosario) referida a los aumentos de sueldos en el presupuesto para 1959; teniendo en cuenta gestiones realizadas y las respuestas dadas por las autoridades provinciales, y considerando que no están agotadas las vías normales para lograr las aspiraciones del personal en lo que respecta al presupuesto de 1959, resuelve: 1), autorizar a la comisión de la asociación tribunales de la 1ª circunscripción para que proceda en nombre de la asamblea a entrevistar a las autoridades del P. E. planteándoles las inquietudes de que se fije un sueldo decoroso y justo en el presupuesto de 1959; 2), establecer el estado de alerta en conocimiento del escaso e insignificante aumento que proyecta el P. E., expresando su disconformidad absoluta con el mismo, y 3), autorizar a la comisión a que proceda a reanudar la asamblea dentro de los 5 días de la fecha.

## El gobernador de la provincia regresó hoy de Corrientes

A las 14 y 5 aterrizó hoy en el aeródromo de Sauce Viejo, el avión de la provincia, que conducía al gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis y al ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, quienes, como ya informamos realizaron una gira por la zona norte, participando del acto que se cumplió en Reconquista con motivo de la transferencia de la usina eléctrica de esa ciudad a la Dirección Nacional de Agua y Energía. El doctor Sylvestre Begnis también estuvo en Resistencia (Chaco) y en la ciudad de Corrientes, desde donde hoy al mediodía emprendió el regreso a Santa Fe.





## Vecinales

### Solicita mejoras para Guadalupe la Sociedad Vecinal Villa Setúbal

La Sociedad Vecinal Villa Setúbal ha elevado a la secretaría de enlace municipal de las distintas entidades vecinales que actúan en la ciudad un petitorio en el que se puntualizan las siguientes necesidades de Guadalupe, solicitando las gestiones que correspondan a efectos de satisfacer a las mismas.

1º) limpieza de la playa comprendida entre calle Juan P. López (ex 27 sin nombre) y la Escuela Nacional Nº 384; 2º) la iluminación provisoria en la zona de referencia aprovechando las columnas que existen en la avenida Costanera; 3º) el corte de malezas en la vereda este de la misma avenida; 4º) los desagües necesarios para desagotar la esquina de Vélez Sársfield y Angel Cassanello; 5º) oficialización de la feria franca que funciona en avenida General Paz y Juan P. López; 6º) el riego de calles; 7º) la limpieza de la calle 26 sin nombre y 8º) la iluminación de la calle Angel Cassanello colocando focos a mitad de cuadra desde la avenida General Paz hasta la avenida Costanera.

**VILLA LAS FLORES**

**Próximo festival**

Celebrando el primer aniversario de su fundación la Sociedad Vecinal "Villa Las Flores" ha organizado diversos actos que se desarrollarán el próximo domingo.

Por la mañana, a las 9, habrá un partido de fútbol y a mediodía se servirá una comida de camaradería en el local de calle French y Arteno. Por la tarde tendrán lugar varias competencias deportivas.

**CENTRO PROGRESOS EDILICIOS ZONA NORTE**

**Función cinematográfica**

El Centro Progresos Edilicios y Culturales de la zona norte de barrio Candioti comunica que el 9 del corriente a las 21 en el local del Sindicato de Obreros Cerveceros, Río de Janeiro y Alberdi, será exhibido el documental "Tire dié", filmado como se sabe por el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral.

### Sociedad Alemana de Santa Fe

**Fiesta gimnástica**

Mañana a las 21 tendrá lugar en la Sociedad Alemana la fiesta de gimnasia, organizada por la subcomisión de esa actividad.

En esta oportunidad participará el conjunto de la Sociedad Alemana de Rosario, inaugurándose los nuevos aparatos gimnásticos.

El domingo en horas de la mañana se disputará una carrera pedestre en la villa de Guadalupe. A las 11 será servido un asado.

## La política crediticia del Banco Provincial de Santa Fe en los departamentos del norte

### Se trataría de fomentar por medio del crédito el desarrollo de la capacidad productiva zonal

Tostado, 5. (Corresponsal). — Cuando se realizaron los festejos del vigésimo quinto aniversario de la creación de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en esta localidad, la corresponsalía de "El Litoral" en esta población, recabó del presidente del directorio del establecimiento Dr. Raúl E. Fosero que asistió a los citados actos, diversas informaciones relacionadas con el aporte del Banco a la solución de problemas fundamentales de las zonas, marginales, entre los cuales se incluye al departamento 9 de Julio.

El Dr. Fosero ha respondido al cuestionario en la forma siguiente:

**Pregunta:** La temporaria congelación de créditos dispuesta por el Banco Provincial, perjudicará doblemente a los productores castigados ya por efectos de una intensa sequía ¿Qué duración tendrá esa medida?

**Respuesta:** "Por circunstancias completamente ajenas a la voluntad del Directorio se ha debido establecer una norma transitoria relacionada con la materia crediticia, concerniente a la estabilización de los préstamos de cada una de nuestras filiales y su Casa Central, tomando como base las cifras de la cartera al día 15 de octubre podo. Esta medida contribuirá en parte, a que en breve plazo el Banco disponga de los recursos necesarios para encauzar el otorgamiento de los préstamos en la medida de toda su amplitud".

P: No vé el señor presidente la limitación de crédito en una zona marginal y de expansión productiva como una medida que no sólo perjudica al productor, sino que también le quita recursos a la alimentación de los nuevos habitantes que van naciendo en el país?

R: "El Banco como entidad autárquica debe desarrollar sus operaciones con sus propios recursos. En esta emergencia el Directorio, compenetrado de los enormes problemas que se originarían en el presente y en el futuro con motivo de la medida impuesta, no ha dejado de lado la situación individual de cada productor y, por ende, la que se originaría a cada habitante que va naciendo en el país, estableciendo una moratoria que abarcaría un período de 180 días para cada vencimiento, ampliando el mismo cuando las necesidades estén debidamente justificadas, a un plazo mayor y hasta tanto se solucione en la actividad de cada productor el grave problema que representa la sequía.

P: De acuerdo con lo adelantado por el señor presidente en el discurso pronunciado en el Banco en Tostado, el 28 de octubre último ¿existen reales posibilidades de ampliar los créditos existentes con otros especiales para granja, encarándose en la zona la cría del cerdo y el pavo?

R: "La inquietud que se manifiesta en el pensamiento y voluntad de los Sres. directores y del suscripto es insaciable con respecto a los problemas de nuestro agro; para ello se están estudiando las posibilidades de implantación de créditos que permitan a todos los hombres del campo el desarrollo al máximo de toda su capacidad productiva, acorde ello, como entidad autárquica, a los recursos que la institución esté en condiciones de su disponibilidad. En ello se considera la posibilidad de inclusión en estas reglamentaciones de fomentar la cría de aves y cerdos, como asimismo el cultivo de forrajes y de cualquier otra actividad que tenga íntima relación con el campo".

P: ¿Se tomarán medidas para asegurar créditos a los cultivadores de forraje y a los que transformen campos naturales en agrícola-forrajeros?

R: "Cada zona, considerada topográficamente se desarrolla con los medios que está al alcance del hombre y las reservas de las mismas está supeditada a la acción de mayor o menor intensidad a que se ven sometidas".

P: ¿Considera a esta zona como la reserva de praderas de la provincia?

R: "Dada la situación de la zona que compete a la jurisdicción de esta Casa Central del Banco Provincial de Santa Fe no podemos, considerar el aspecto de la función financiera desde un punto de vista individual, ya que el mismo, debe ser considerado, por diversos factores, en forma integral".

P: ¿Se proyecta elaborar un plan financiero especial para las características de la zona del Banco en Tostado?

R: "Es indiscutible que en la actualidad debemos aceptar que es necesario e impostergable una ayuda efectiva a los hombres de empresa de esa zona. Pero si ello debe afirmarse con absoluta certeza, es necesario destacar que nosotros, ciudadanos en función pública, debemos procurar esa ayuda dentro de los límites de nuestros recursos y esfera de nuestra competencia.

Esa crudeza debe aceptarse en toda su amplitud, es necesario una comprensión mútua de los graves problemas y situaciones que día a día se nos presentan, para que, en esta forma, con entereza, voluntad y trabajo, consigamos encauzar por el camino de la estabilidad económica a nuestra provincia y, por ende, a la Nación misma.

Sin perjuicio de lo expuesto, recientemente hemos recibido del Banco Central la circular B.217 relacionada con el otorgamiento de márgenes especiales para incrementación de aquellas zonas que dicha institución considere como sub-desarrollada. En ese sentido estamos dispuestos a que, si se establece con esas características la zona del norte de la provincia, el Banco Provincial de Santa Fe podrá colaborar en forma efectiva en la zona de vuestra jurisdicción".

### Asociación Femenina de Profesionales

**Finalizaron los cursos pre-universitarios**

Han terminado los cursos pre-universitarios de análisis matemáticos, cálculo algebraico, y trigonometría organizados por la subcomisión de matemáticas y ciencias afines, de la Asociación Femenina de Profesionales.

Dichos cursos contaron con numerosos alumnos que asistieron regularmente a las clases que estuvieron a cargo de las asociadas especializadas en las materias de referencia.

Los alumnos de los cursos citados recibirán en breve la comunicación para retirar la correspondiente constancia, habiéndose fijado para este requisito, el haber asistido al ochenta por ciento de las clases.

### Colegio de Escribanos

**Acerca de un concurso**

Con motivo del pedido formulado por el Colegio de Escribanos de Buenos Aires, organizador del concurso "Premio José María Moreno", correspondiente al bienio 1957-1958, la entidad del título invita a sus asociados a que participen en el mismo. Se hace presente que el plazo para la presentación de las obras vencerá el 31 de diciembre y que las mismas deberán ser inéditas o publicadas con posterioridad al 1º de enero del año 1955.

### Requiere la Compañía de Electricidad del Sur mecánicos electricistas

La Compañía de Electricidad del Sur Argentino S.A., se ha dirigido a la secretaría de la Escuela Industrial Superior Anexa a la Facultad de Ingeniería Química, solicitando el concurso de mecánicos electricistas egresados de ese instituto para quienes ha sido fijado un sueldo mensual de $ 3.046 más $ 150 por reconocimiento profesional. Para mayores datos, los interesados deberán dirigirse a la secretaría de la escuela.

### Suscripción de bonos pro edificio propio del Centro Comercial

Se ha iniciado en el Centro Comercial, de acuerdo con las disposiciones de la asamblea general extraordinaria que resolvió la adquisición de un edificio para sede del organismo, la suscripción de los bonos emitidos con tal finalidad.

Las primeras suscripciones llegadas al consejo directivo destacan el interés con que los asociados han recibido la iniciativa, y las autoridades del Centro muéstranse optimistas, de acuerdo con las mismas, respecto al resultado final.

Han suscripto bonos las firmas siguientes: Berthoud Hnos., $ 5.000; Cervecería Argentina San Carlos, 3.000; Segundo Cristina; D'Andrea, Caldana y Cía.; Ottolina y Martini; Calzado "Rosa", $ 2.000 cada uno; I. Piolatti y J. Jacobacci; Andrés Frisch, B. García y Cía. y Néstor P. Jeannot, $ 1.000 cada uno.

### Mañana se venderá carne envasada en una feria franca

De acuerdo con lo informado, mañana se iniciará en la feria franca que funciona en Mariano Comas entre San Jerónimo y 9 de Julio, la venta de carne en envases plásticos dispuesta en forma experimental por el Instituto Frigorífico Municipal.

Esta venta se efectuará en forma directa y cada envase de polietileno contendrá un kilogramo de carne, con estos cortes: asado, pulpa lomo, costeletas, matambre y puchero.

### Resumen de la acción cultural desarrollada por la Municipalidad

32 representaciones teatrales, 30 funciones cinematográficas, 19 presentaciones de conjuntos folklóricos, 6 audiciones corales, 11 recitales de música sinfónica y de cámara, 3 recitales de danzas, 2 funciones de títeres, 3 recitales poéticos y 8 conferencias que incluyeron sendos cursillos sobre bibliotecología y urbanismos es el saldo de la actividad desplegada en el año por la secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, según se desprende de un informe dado a conocer por la misma.

Se especifica que la actividad más significativa en favor de la promoción cultural popular han sido los ciclos denominados jornadas que se cumplieron en número de cuatro y que se desarrollaron fundamentalmente en centros de las barriadas. El acto final de las cuartas jornadas fue el que congregó mayor número de personas, ya que se estimaron en 1.500 quienes presenciaron la actuación del ballet municipal en el parque Garay.

Se señala que dificultades materiales impidieron que durante el año se realizaran tareas complementarias, tales como encuestas y estadísticas detalladas sobre la composición social, edad y otros datos de los concurrentes a los distintos actos. No obstante ello, la secretaría adelanta que esas dificultades serán vencidas en el año venidero.

### Artistas premiados en salones oficiales de Rosario y Entre Ríos

Varios artistas pertenecientes a la sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos han merecido distinciones en los recientes salones de artes de Rosario y Paraná. En el II Salón del Litoral de Entre Ríos alcanzaron las máximas distinciones R. Supisiche, Luis Sebillo y José Planas Casas en pintura, escultura y grabado respectivamente logrando otros premios José Domenichini, Ana de Borruat, Nydia Pereyra Salva y Norah Gagneten.

Por otra parte en el XXXVII Salón de la ciudad de Rosario obtuvo el primer premio de honor con adquisición al pintor R. Supisiche. El premio "José Cura" correspondió a Ernesto Fertonani y el escultor José Sedlacek mereció una mención de honor.

### Cooperadoras escolares

**De la escuela "Colón" No. 8**

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la escuela "Colón", invitan a los padres de los alumnos que viajarán próximamente a Córdoba, para concurrir a una reunión que se realizará en el establecimiento el martes próximo a las 20, para efectuar el sorteo de los padres que acompañarán a la delegación.

También se hace saber a los alumnos de 6o. grado que viajarán, que deben presentarse el domingo venidero de 8 a 9 en la dirección de la escuela.

**DE LA ESCUELA NORMAL No. 8 "ALMTE. G. BROWN"**

**Mañana habrá una feria gastronómica**

Mañana a las 17.30 se realizará en el local de la Escuela Normal Provincial No. 8 "Almirante Brown" una feria gastronómica a total beneficio de la cooperadora del instituto.

### La iniciación de las tareas del Mercado de Productores se tratará

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia ha convocado a una reunión para el 9 del corriente a las 18, con el fin de considerar la iniciación, en forma definitiva, de las funciones del Mercado de Productores, cuya instalación tendrá favorable influencia en el abastecimiento, en especial de los artículos de primera necesidad, para obtener precios razonables al permitir la sustitución de una cadena de intermediarios innecesarios que son los que más perjudican al productor y al consumidor.

El ministro de Agricultura, Dr. Félix F. Ferro que presidirá la reunión ha invitado al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, a las autoridades de las cooperativas, productores, consumidores y funcionarios de la Dirección General de Abastecimiento y de la Dirección General de Agricultura.

### La representación de patrones que actuará en la C. Paritaria No 5

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional de Trabajo Rural para la elevación de ternas de candidatos para integrar las representaciones patronales ante la Comisión Paritaria Nro. 5, para el período que se iniciará el 16 de enero del año próximo, el presidente de la citada paritaria ha dictado una resolución por la cual invita a las organizaciones gremiales patronales, numéricamente más representativas de las actividades siguientes: granos y forrajes; movimientos de cosecha; ganadería; forestales y algodonera; arroz y horticultura; para que cada una de ellas designe delegados con facultades suficientes para proponer las respectivas ternas de candidatos a representante patronal titular y suplente ante la Comisión Paritaria Nro. 5, que comprende los departamentos de la primera circunscripción judicial.

Los delegados que resulten designados por las organizaciones, deberán concurrir a la sede de la misma, calle General López Nro. 2642, el 12 del corriente a las 9, a los efectos de proponer las ternas de candidatos, provistos de la correspondiente carta-poder en la que se consignará el número de asociados de la entidad, y acompañando un ejemplar de los estatutos sociales.

Los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos por los artículos 15 y 16 del decreto nacional Nro. 2503/48 reglamentario de la ley Nro. 13020, a saber: ser argentino o naturalizado; mayor de veintidós años; no tener antecedentes de condenas o sobreseimiento provisional en delitos reprimidos con pena corporal; tener certificado de buena conducta expedido por la autoridad policial del lugar de trabajo; no tener antecedentes policiales que por su número y gravedad hagan razonable presumir la inidoneidad del candidato propuesto para las funciones a desempeñar; y desempeñarse en actividades vinculadas a la rama de la producción que representa.

En las propuestas de candidatos deberán consignarse los datos siguientes: nombres y apellido; domicilio particular; número de la cédula de identidad y procedencia; número de la libreta de enrolamiento, clase y distrito militar.

### Renovará autoridades la seccional local de la Cruz Roja Argentina

El 7 del corriente a las 10 en el local de calle Rivadavia Nº 1963, se realizará la asamblea general ordinaria del comité local de la Cruz Roja Argentina.

El orden del día comprende: mayoría y balance de la seccional al 31 de diciembre del año 1957; elección de miembros de la comisión directiva, de acuerdo con las disposiciones del nuevo estatuto; elección de dos delegados, titular y suplente a la asamblea general de la entidad central que se realizará en Buenos Aires próximamente.

### Sociedad de Fotógrafos Profesionales

En la asamblea realizada por esta entidad, ha sido elegida la nueva comisión directiva por el período 1958-1959, en la forma siguiente:

Presidente honorario, José Torres; presidente, Pascasio Peña; vicepresidente, Miguel A. Marino; secretario, B. D. Cottone; prosecretario Vicente Romero; tesorero, Fortunato Chemes; vocales: Silvestre Silvestrini, Mario Piatini, Antonio Roffinot y Adolfo Conta; revisores de cuentas: Vicente Pascual y Oscar Lorenzi.

### La muestra anual de la Escuela de Bellas Artes cerrará el 10

**Comprende pintura, dibujo, grabado, escultura, cerámica y escenografía y decoración**

En el local de la Escuela Provincial de Bellas Artes de esta ciudad, permanece abierta la exposición de trabajos del alumnado del establecimiento inaugurada el 30 del pasado mes con motivo de la clausura de los cursos y entrega de certificados a los egresados.

Comprende la muestra obras de las especialidades de pintura, dibujo, grabado, escultura y cerámica y escenografía y decoración, pudiendo visitarse diariamente de 19.30 a 21.30, anunciándose el cierre de la misma para el 10 del mes actual.